

EXTRACTOS
DE LAS
JUNTAS GENERALES
CELEBRADAS
POR LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS
EN LA VILLA DE BILBAO
POR SETIEMBRE DE 1784.



CON LICENCIA.

EN VITORIA : Por Gregorio Marcos de Robles y Revilla,
Impresor de la misma Real Sociedad.



SECCION PRIMERA:
RESUMEN

DE ACTAS DE LA REAL SOCIEDAD
Bascongada DE LOS AMIGOS DEL PAIS *en sus*
juntas generales celebradas en Bilbao por Se-
tiembre de 1784.

DIA 27. DE SETIEMBRE.

Por la mañana.

Congregada la Real Sociedad Bascongada en la villa de Bilbao, para celebrar sus juntas generales, teniendo presente el título XXII. de sus estatutos, se formaron tres juntillas de los Amigos que habian concurrido: las dos

primeras llamadas de Comisiones para exáminar los escritos que se habian presentado , y la tercera de economía para el reconocimiento de cuentas y todos los asuntos económicos; las quales juntándose en el tiempo y parage señalado formaron un estado de sus observaciones , que sucesivamente presentaron á la Junta general.

Las juntas públicas se señalaron para los dias 28. y 30. del corriente, y 2. de Octubre, quedando nombrados los Seminaristas que se habian de exáminar en ellas en humanidades, matemáticas, física, química, mineralogía y metalurgia.

La formalidad de los convites á las juntas públicas y conciertos de música se dexó á la disposicion de los Amigos de Vizcaya.

POR LA NOCHE. Se dió principio á los conciertos, que por estatuto son la única diversion que tiene la Sociedad en todo el tiempo que duran sus juntas.

DIA 28. POR LA MANANA.

A Las 10. de este dia dió principio la primera

mera junta pública con un discurso del Presidente , que se pondrá á la letra despues de estas actas.

Se continuó leyendo otro sobre las enfermedades epidémicas , y los medios de vencer algunos errores populares para curarse de ellas : y despues fueron exâminados los Seminaristas Don Lope Garcia de Mazarredo, y Don Tomas Perez Camino en version latina de repente , así de oradores como de poetas , en retórica y poética , extendiéndose principalmente sobre la castellana.

DIA 30. POR LA MAÑANA.

SE leyó por principio de esta segunda junta pública el elogio póstumo del Excelentísimo Señor Conde de Baños , dignísimo individuo de esta Sociedad , quien siempre le ha debido , á mas del legado de su biblioteca y otros dones preciosos , una constante inclinacion y deseos de su prosperidad.

El Seminarista Don Joaquin Quixano fue exâminado en la geometría , álgebra y trigonometría , y particularmente sobre el tratado
de.

de navegacion dispuesto para instruccion de la compañia de Guardias Marinas del Departamento de Cartagena por su Capitan el Gefe de Esquadra Don José de Mazarredo , y remitido á la Sociedad á principios del curso antecedente , quien hallándose por casualidad en estas juntas tuvo la satisfaccion de examinar por sí mismo los progresos de este Seminarista en el referido tratado. Salieron del quarto en que estaban encerrados los Seminaristas Mazarredo y Camino , y leyeron en público las composiciones sobre el asunto que se les habia dado al principio de la junta ; á saber , el primero un poema acerca de las ventajas de la vida del campo , y el segundo sobre el sentimiento que forma la Sociedad y el público de no haber podido asistir á estas juntas por su indisposicion su Director Conde de Peñafiorida , y sus ardientes deseos por su restablecimiento.

POR LA TARDE. Se leyó una carta de la Real Junta de Comercio , en que pide de orden del Rey muestras de todos los minerales que se conocen y benefician en estas provincias : y en su vista se determinó enviar á todos los Socios residentes en el pais exem-
pla-

plares del formulario impreso por la Sociedad para esta coleccion, con encargo de que cada uno remita dentro de seis meses muestras de los que se reconocen en sus respectivos distritos al Recaudador de su provincia, quien los pasará al Recaudador general, y éste á la Junta de Comercio.

*DIA 2. DE OCTUBRE POR LA
mañana.*

SE leyó en esta junta un discurso sobre las utilidades ó perjuicios que se siguen de la posesion de minas de oro y plata, y sobre los medios mas eficaces y seguros para aprovecharse de este género de riquezas con fomento de la industria de la nacion que las posee. Despues se leyeron las actas ocurridas entre año, y el estado actual del Seminario.

Inmediatamente se publicó la adjudicacion de los premios de primeras letras, como tambien los de dibuxo de las tres escuelas gratuitas que la Sociedad tiene establecidas en las tres provincias, y finalmente de los de náutica.

Fue examinado el Seminarista Don Vi-
cen-

cente de Zumelzu en diferentes tratadós de la física y química.

POR LA TARDE. Se dió cuenta de haberse concluido los barquines de tabla, cuyo modelo se presentó en juntas generales del año anterior; y se acordó que se hagan pruebas de su éxito por quince ó veinte días, dando aviso á los Amigos, para que los que gustaren concurren á Marquina á verlos por sí mismos.

Tambien se decretó que se estampe á la letra en los extractos de este año el plan para el exámen de náutica, con lo acordado en el asunto por la Junta de Vizcaya del dia 2. de Mayo de 1782., y que la misma Junta siga con la comision de disponer el tiempo de los exámenes de cada año, que deberán ser siempre en Bilbao como sitio mas proporcionado para este efecto.

Que las juntas generales del año próximo de 1785. y en los sucesivos hasta nueva determinacion se celebren en el mes de Julio, dando principio con la preparatoria en el dia 28. de él.

Los comisionados para visitar el Hospicio de la villa de Bilbao dieron parte de haber
des

desempeñado este encargo , haciendo relacion del estado de prosperidad , policia y buen gobierno de este establecimiento : todo lo qual sirvió á la Sociedad de la mayor satisfaccion.

Fueron admitidos en estas juntas tres Socios Supernumerarios , seis Beneméritos , dos de Mérito , dos Literatos , un Profesor , un Etrangero , y por Alumno Don Tomas Perez Camino.

No hubo variacion en quanto á los empleos de Sociedad en las tres provincias , á excepcion de que para Consiliario de Alava se nombró al Amigo Porcel.

Las juntas generales inmediatas se celebrarán en Guipuzcoa. Bilbao 2. de Octubre de 1784. = Don Leon de Ibarra , Presidente.

INTRODUCCION A LAS JUNTAS.

LOs discursos académicos se han multiplicado en España al paso que las Academias, las Sociedades y demas cuerpos literarios. Ahora veinte años , á excepcion de la corte y algunas pocas ciudades del reyno en que habia tal qual academia erigida , no se oía

oracion castellana fuera de los púlpitos, hallándose abandonada la oratoria castellana menos en la parte sagrada; pero desde la creacion de las academias literarias, y la inmensa propagacion de las Sociedades económicas por el reyno, resuena por todas partes el hermoso language de los Cervantes, los Granadas &c.

Esta sola circunstancia debiera hacer recomendables los establecimientos académicos; porque, ¿que ha enriquecido y perfeccionado en todos tiempos las lenguas sino el ejercicio de ellas en actos públicos, en que intervenia el poderoso estímulo del interes de persuadir y captar á una numerosa concurrencia? ¿Por donde se ha hecho tan célebre la lengua inglesa en nuestros dias sino por los famosos debates parlamentarios de los Uvalpoles, los Chatanes, los Sandwiches, los Northes, y los Pittes? La estéril lengua francesa; porque se ha fecundado y hermosteado hasta el extremo de adaptarse en todas las cortes de la Europa, sino por las delicadas y nerviosas plumas de los Fenelones, los Bosuetes, los Fontenelles, los Mau-pertuises, los Dagueaux, los Bufones &c. ¿

¿Co-

¿ Como sobre todo hubiera podido suceder el prodigio de sobrevivir los idiomas griego y latino á las naciones que los hablaban , y conservarse hasta nuestros remotos tiempos con todas sus delicadezas y primores , qual si fuesen lenguas vivas y cultivadas en el dia , á no ser por las inmortales producciones oratorias con que los Demosténes , y los Cicerones supieron conmover á su arbitrio á las dos repúblicas mas famosas que ha tenido el mundo por medio de las arengas públicas que la celebridad ha guardado hasta nuestros dias ?

Si el incesante exercicio oratorio debe infaliblemente producir tan prodigiosos efectos por lo respectivo á la hermosura y perfeccion de la lengua castellana , ¿ que feliz revolucion ocasionará por el lado de la ilustracion y la propagacion de las grandes verdades políticas.

Cada Sociedad económica es una escuela particular de la ciencia de la economía ; siendo el objeto peculiar de cada una de ellas el hacer un estudio profundo de la constitucion característica de su distrito , el aplicar las reglas y principios fundamentales de la ciencia á los conocimientos que adquieren en sus ave-

riguaciones , y exponer al sabio gobierno de la nacion con sencillez , claridad y eficacia el verdadero estado , los defectos territoriales , y los medios legitimos para remediarlos.

¡ Que descubrimientos tan grandes debèn resultar en bien de cada provincia ! ¡ Que facilidades proporcionará al Trono , para que sus providencias de buen gobierno sean seguramente benéficas ! ¡ Las mas justas , las mas sabias , y las mas propias de ellas para difundir la felicidad pública en ciertas provincias, son freqüentemente la destruccion de otras por la diversidad de sus constituciones ; y á la verdad una misma ordenanza puesta en práctica en los paises ardientes y secos del mediodia , y en los frios y húmedos del septentrion , ¿ como podrán dexar de producir efectos diametralmente opuestos ?

Este gravísimo inconveniente que hasta aquí han experimentado las disposiciones de la superioridad , queda enteramente desvanecido con la ereccion de las Sociedades económicas , porque con los informes y exposiciones de cada una de ellas adquirirá el superior ministerio un exácto conocimiento de la diversidad de constituciones de todas las provin-

vincias del reyno , y evitará el confundir providencias y disposiciones capaces de frustrar las mas sanas intenciones.

Bien lo ha demostrado ya el supremo tribunal del reyno con la honrosa confianza de repartir consultas de la mayor importancia entre las Sociedades económicas , para saber el modo de pensar de ellas , y asegurar con sus luces peculiares el feliz éxito de sus ilustradas miras , á manera del prudente Capitan de navío , que sin fiarse á su destreza y á la de sus Pilotos , se vale de un práctico de la costa para entrar con seguridad en aquel puerto á que tiene puesta la proa.

Esta suprema distincion empeña el honor de las Sociedades á formar un cuerpo de reconocimiento , estableciendo entre sí íntima correspondencia de noticias , observaciones , y hasta de efectos y frutos , para ofrecer á la vista del Soberano un mapa económico político general en grande con sus divisiones y subdivisiones distinguidas por finos , pero verdaderos colores , y con una explicacion expresada con aquella noble valentía que inspiran el amor é interés hácia la patria : y en llegando este feliz dia , ¿ que venturosos trans-

tornos no se verán en nuestra nacion? ; Quién es capaz de figurarse debidamente la dichosa transformacion de él? Pero, ; quien podrá ponerla en duda?

No SEÑORES, quanto acaba de expresarse es una verdad clara y demostrada, como seguramente lo confesará este sabio é ilustrísimo concurso; sino sucediere así será una prueba de que las Sociedades olvidadas de su instituto se han abandonado al ocio y á la inaccion: y, ¡ que orror, y que verguenza para unos cuerpos nacidos en el seno del honor, criados en el glorioso cebo del patriotismo, y reconocidos en la nacion y fuera de ella por establecimientos públicos, dignos de los mas sublimes elogios. Esta vergonzosa nota, para ningun cuerpo seria mas sensible que para el de la Sociedad Bascongada, por quanto es el primitivo del reyno, el mas distinguido y honrado de su Soberano, y el de mayor reputacion en la Europa; de suerte, que su renombre lo pone quasi al nivel de las primeras academias del orbe literario. Pero nunca es menos temible semejante catastrofe por el zelo y fervor de que se hallan exáltados los Amigos con el empeño de emplearse todos
en

en la asamblea de este año á facilitar y perfeccionar las operaciones del instituto : por la feliz casual concurrencia de dos individuos sabios , aunque por diversas carreras , y distinguidos en ellas : y finalmente por las luces que deben esperarse de este ilustrísimo congreso,

SECCION SEGUNDA.

RESUMEN DE LAS NOTICIAS , TENTATIVAS y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias.

*COMISIONES PRIMERAS
de Agricultura y Economía Rústica.*

EStas Comisiones han trabajado incesantemente desde la fundacion de la Sociedad en promover la agricultura de las tres provincias por todos aquellos medios que sabe inspirar el verdadero patriotismo. Han hecho experiencias repetidas para mejorar el cultivo del
tri-

trigo , cebada y maiz , trayendo de la América y de otros parages nuevas especies , que aquí se ignoraban : han publicado las felices resultas de estas tentativas , y los diferentes modos de sembrar en fajas y hoyos : han traído de Francia toda especie de plantas para la formacion de prados artificiales , y los han cultivado con feliz éxito á sus expensas : han dado noticia de los diferentes abonos de las tierras , indicando los defectos que tienen los que se usan comunmente : tambien la han dado del colsat , hasta reducirlo á aceyte , de las batatas hasta hacerlas pan : han publicado métodos para la cría de montes y árboles frutales , para hacer la sidra , para fomentar las abejas : han ofrecido premios para promover muchos ramos económicos ; pero sin embargo de estos afanes , las Comisiones se hallan con la mortificacion de no haber hecho progresos considerables en los objetos de su encargo , y esta consideracion los ha conducido á examinar los estorbos que se oponen á sus constantes fatigas. El primero es la falta de conocimientos de la sana física y de la química , sin los quales es imposible hacer progresos científicos sino casuales en tan útil como noble

ble profesion ; pues los analisis chimicos sobre los cuerpos orgánicos , sobre la vegetacion y fermentacion , sobre las propiedades de las tierras , sus diferentes combinaciones entre sí , y con los demas cuerpos de que se sirve la naturaleza para sus grandes obras , darán los datos ciertos y seguros para proceder útil y ventajosamente , como sucede en los paises estrangeros en el cultivo de las tierras , viñas , manzanales , su abono y beneficio , en la mejora de los vinos , de la sidra , en los medios de retardar ó acelerar la vegetacion de las plantas &c. &c. El Real Seminario patriótico vencerá este primer estorbo , difundiendo en el reyno por medio de sus Seminaristas los preciosos conocimientos de estas ciencias.

El segundo y mas poderoso contra los adelantamientos de la agricultura es la desproporcion que tienen las tierras con los brazos que las cultivan. En la provincia de Alava hay una tercera parte mas de tierras que las que pueden labrar sus moradores , y en Guipuzcoa y Vizcaya en razon inversa una tercera parte mas de brazos que de tierras. Pensó alguna vez la Sociedad en quitar este

estorbo con facilitar la transmigracion de familias Guipuzcoanas á la provincia de Alava, representando y proponiendo las ventajas que tendria esta providencia , y los medios poco dispendiosos que debieran entablarse para conseguirse ; y como su solicitud no ha tenido todavia el deseado efecto que se propuso , subsistirá este estorbo hasta que se pongan las tierras y sus cultivadores en un perfecto equilibrio.

Finalmente la dificultad que se halla para permutar las tierras de mayorazgos y capellanías y otras de esta naturaleza , y los crecidos gastos que ocasionan estos expedientes, son un obstáculo manifiesto á los progresos de la agricultura de Alava , la qual por su situacion es susceptible de considerables mejoras.

Seria bastante para la validacion de estas permutas el que las partes hiciesen ante las Justicias ordinarias informacion de igualdad de los terrenos permutables ; pues por consiguiente con la reunion de sus tierras mejoraban los vínculos y las capellanías.

De la reunion de las tierras se seguía inmediatamente que sus propietarios pensasen
en

en reunir sus haciendas en diferentes porciones suficientes para mantener una familia , haciendo allí una casa de labranza. Este método de poblacion y reparticion de tierras juzgan estas Comisiones preciso para hacer florecer la agricultura , como se experimenta en las provincias en que se halla establecido. La Sociedad ha trabajado lo posible para vencer estos obstáculos , que se oponen á sus patrióticas miras ; y sino ha conseguido sus loables deseos , no por eso dexará de continuar sus tareas en beneficio del público con la mas constante aplicacion.

ARTICULO I.

NUMERO I.

Azafran.

COMO los campos de la Mancha , en donde se coge con abundancia este exquisito fruto , son muy parecidos á los de estas provincias , especialmente á los de Alava , puede presumirse que probaria aquí muy bien este

ramo de economía rústica , como tambien el del lino , de que se hablará en el número siguiente , poniendo los métodos con que se cultivan estas dos especies en los parages en donde mas florecen.

Se prepara la tierra , que no sea arenosa, cabándola con pala ó azadon , y limpiándola enteramente de todo género de raices y yerbas : se hacen despues sulcos pequeños de ocho hasta diez pulgadas de profundidad á distancia uno de otro como pie y medio , y en ellos se plantan las cebollas en los meses de Mayo y Junio ; siendo de advertir que las mejores , segun se ha observado en muchas partes , son las de Tembleque y Villacañas. Las cebollas crecidas se ponen á distancia de quatro dedos una de otra , las medianas de dos á dos dedos , y de las mas pequeñas se ponen juntas dos ó tres.

A los seis años se sacan las cebollas de la tierra , y se transplantan en los dichos meses á otra nueva cabada y bien preparada , teniendo el cuidado de mondarlas de suerte que no les quede mas que la última película interior.

En el primer año dán poco fruto ; pero
con

con mucha abundancia en los siguientes.

Las labores que se les dá en este estado son una escarda ligera despues de cogido el fruto sino está húmeda la tierra , y sin maltratar las hojas : otra escarda por el mes de Mayo algo mas profunda por medio de los sulcos , sin herir ni tocar las cebollas : y la tercera y última por el mes de Setiembre , y entonces como empiezan á echar la pelusilla y tallos , se pondrá el mayor cuidado para no maltratarla.

Para plantar una fanega de tierra se necesitan dos fanegas de cebollas poco mas ó menos.

Son enemigos declarados de las cebollas los cerdos , ratones y topos , de los que es preciso defenderlas hasta exterminarlos ; pues sino son capaces de acabar con ellas en poco tiempo.

NUMERO II.

Lino.

EL método con que se cultiva en Leon
en

en donde se cogen mas de dos mil arrobas cada año , y de la mas excelente calidad , es el siguiente.

Se prepara la tierra arándola por la primera vez á últimos de Febrero ó primeros de Marzo : de allí á quince dias se ara segunda vez , y la tercera pocos dias antes de sembrarse.

Se abona la tierra echando en cada hemina (a) dos carros de estiercol , que esté bien podrido en el muladar por espacio de quatro ó seis meses , revolviéndolo dos veces en este tiempo , para que se pudran enteramente todas las malas semillas que tuviere.

Siémbrase regularmente en las tierras de buena calidad hácia los veinte y seis de Marzo : en las medianas desde ocho hasta veinte y cinco de Abril : y en las ínfimas desde veinte y cinco de éste hasta el ocho de Mayo siguiente.

En el día que se siembra se ara la quarta vez , y se allana despues la tierra con una tabla,

(a) Hemina es la tercera parte de una fanega de sembradura de 400. estadales quadrados : estadal es lo largo de un hombre desde las puntas de los dedos de una mano hasta los de la otra.

bla , que tiran los bueyes : inmediatamente se siembra la linaza , y quitando la reja del arado se vuelve á arar por la superficie de la tierra , para que la simiente no quede á mucha profundidad , y dexé de nacer : se allana otra vez la tierra con la tabla , para que nazca el lino con igualdad : se tiran luego sulcos en línea recta , dividiendo con ellos la tierra ya sembrada en partes iguales , para regarla á sus tiempos. Estos sulcos se formarán con el arado , empezándolos por el lado que viene la agua , dexándolos muy llanos para que ésta vaya por ellos muy de espacio , y teniendo cuidado de que la agua no salga de los sulcos , y se esplaye por encima de la tierra , porque entonces cria una especie de corteza , que le impide nacer á mucha parte de la simiente.

En cada hemina de tierra de buena calidad se siembran diez celemines de linaza y no mas , y en las medianas de ocho á nueve celemines.

No se puede dar regla cierta de los riegos que se le deben dar en todo el tiempo que está en la tierra ; pues esto pende de las lluvias que caigan , que si no son copiosas
de

de suerte que penetren á lo menos una quarta , deberá regarse en las tierras secas cinco ó seis veces á lo menos , y quatro en las húmedas en esta forma : 1^a. antes de sembrar la linaza si la tierra está seca , dexándola en un grado de humedad , que cogiéndola con el puño y apretándola un poco se una , pero que no se amase : 2^a. quando el lino hubiere crecido medio pie , haciéndole desear mucho este segundo riego : 3^a. despues que haya medrado una quarta , y se haya escardado y limpiado de todas las malas yerbas , especialmente de las que se parecen á la yedra , dexándole quieto dos ó tres dias despues de la escarda para que se levante : 4^a. quando empiece á florecer , que regularmente sucede á los quince dias despues del tercer riego : los demas riegos se le dán sucesivamente de quince en quince dias ; siendo de advertir que despues de haber empezado á engranar , si le falta la lluvia ó el riego , no engrana como debe , y pierde el lino mucho de su peso : finalmente se riega para arrancarlo , en cuya sazón se halla quando empiezan á caerse las hojitas , y la planta se pone dorada , aunque no mucho.

Des-

Despues que se arranca se pone en manojos por seis ú ocho dias al sol , para que se seque , y luego se sacude para quitarle la semilla. Inmediatamente se lleva á embalsar en agua , que corra lentamente en algun sitio que esté libre de avenidas. Se tiene así embalsado de siete á nueve dias segun la calidad del lino , y quando está en sazon , que es quando tomando dos ó tres puñados de lino de diferentes haces , y apretándolo con el puño se une uno con otro , aunque no mucho, y se descubren algunas hebras , y secándolo y refregándolo un poco con la mano se limpia , y se separan las aristas : entonces se saca luego de la agua , porque de este punto de sazon pende una pérdida ó ganancia considerable de lino. Despues que se desembalsa se lava en agua corriente , y se tiende en manojos algo crecidos , y dexándolo secar muy bien por espacio de quatro á cinco dias se recoge á casa. En calentando el sol se maja con la máquina acostumbrada , y pasando algunos dias , y en tiempo lluvioso y húmedo se espada ; pues segun las experiencias en este tiempo no se desperdicia tanto el lino como quando hace sol y grandes calores.

El producto de una hemina en aquella tierra es en un año regular arroba y media de lino espadado.

Despues que se arranca el lino se siembra en la misma tierra nabo y hortalizas , y así produce dos frutos en un mismo año. Se ha observado que esta planta sin embargo de los muchos riegos que lleva no es la que mas cansa la tierra.

Coincide con este método , que se observa en Leon acerca del cultivo de esta planta, la instruccion remitida hace tiempo desde Amsterdam por el Socio Don José Gabriel de Casas, residente en aquella ciudad ; la qual tambien es conforme á lo que se práctica en Bretaña , Irlanda y otros países del norte , y en sustancia es como se sigue.

Las tierras pedregosas , arenosas ó ligeras pueden dar lino fino , pero es poco , y su semilla degenera. Las tierras arcillosas , hondas , firmes algo húmedas dán mucho mas lino , y mejor linaza. No importa que las tierras sean eriales ó nuevas , si son de buena calidad.

Se ha de mover la tierra , y ahondarla como se hace para el maiz , y si en intervalos

los convenientes fuere movida hasta tres veces será mejor. Preparada así la dexarán descansar hasta el siguiente año , ó si se quiere se puede sembrar en ella qualquier género de grano ú hortaliza.

Antes de sembrar el lino se deberá mover la tierra de nuevo.

El estiércol de ganado vacuno es el mejor para abonar la tierra en que se siembra el lino ; pero importa que esté bien seco y podrido , para que no produzca malas yerbas, las cuales siempre dañan al lino mucho mas que á qualquier otra planta. Tambien en algunas partes mezclan el estiércol con ceniza, y si hay abundantemente hastas de ganado mayor ó menor con raeduras de ellas. La tierra llamada marga, la cal, todo cieno graso puede entrar muy útilmente en el estiércol, si se proporciona bien , respecto de lo qual deberá el labrador arreglarse á sus observaciones segun las tierras.

La última mano que se ha de dar á la tierra antes de sembrarla , es repartirla en quadros , ó llámense tablas de cincuenta , sesenta ó setenta pies de ancho cada una , haciendo entre tabla y tabla sulcos anchos de pie y me-

dio , y hondos de dos pies. Así guardarán las tablas bastante humedad para resistir á la sequedad del verano , y se irá por los sulcos la demasiada agua quando llueva con exceso.

Prefiérase la semilla última , y tómese la mas granada y dura para la siembra. El tiempo mas oportuno para que se haga ésta es á fines de Abril. Deberá caer la semilla de modo que se reparta con toda la posible igualdad.

Poca semilla dará mejor linaza , y un lino fuerte. El lino será abundante y fino si la semilla se echa sin escasez ; pero no se cogerá linaza de calidad.

Se ha de escardar el lino arrancándole las malas yerbas luego que esté fuera de tierra desde dos hasta cinco pulgadas. Si el que escarda ó limpia lo hiciere estando sentado sobre el lino , le dañará menos que en otra postura. Cuide á lo menos de andar por el sembrado con los pies descalzos.

Aguárdese para arrancar el lino á que esté amarillo , y la linaza madura. La señal clara de que lo está es el que la cubierta ó cáscara empieza á abrirse , y en este estado serán mejores el lino y la linaza.

No se amontone el lino para secarlo , sino
pón-

póngase por manojos : es superfluo decir que se debe desgranar el lino antes de echarlo á la agua , y para echarlo no es de poca importancia el aguardar hasta el otoño ; pues están entonces templadas las aguas con los calores del verano. No quede en la agua el lino sino hasta que se vea que su corteza y hilaza se desprenden sin dificultad , porque mas largo tiempo le quitaria la fuerza , ó se perderia enteramente.

COMISIONES SEGUNDAS
de Ciencias y Artes útiles.

ARTICULO I.

NUMERO I.

Agua estigia.

EL Socio Don Vicente Lardizabal presentó un papel , en que dá noticia de la agua estigia , que conocieron los antiguos , y hacen
men-

mencion los poetas y refiere las propiedades de algunas aguas de España , que se parecen por sus efectos á la estigia , y particularmente habla de una que se halla cerca de la ferrería de Zumarrista ó Iturbietta , cuyo extracto es como se sigue.

En los límites de la ferrería de Iturbietta, propia del Marques de este último título , situada en la montaña de Navarra , no lejos del lugar de Erasun , hay una mina de vena blanca de hierro , de cuya bóveda destila á trechos una agua tan ácre , que segun la relacion que se me ha hecho por varios mineros que trabajan en barrenar y arrancar la vena, corroe en el espacio de ocho dias el hierro y el acero , gastando las puntas aceradas de los picos , y embotando las de otros instrumentos de que se sirven en sus maniobras , quema el lienzo de sus camisas y calzones , y causa otros efectos , que se parecen á los de la agua fuerte officinal.

Algunos que incautamente la han bebido han padecido dolores de vientre muy agudos. Uno de los mineros , hombre ingenuo y veraz , me tiene asegurado que habiéndole caido en el ojo algunas gotas de esta agua en
el

el acto de mirar á la parte superior de la mina, sintió al punto un ácerbo dolor, que paró en una verdadera ophthalmia, y fue preciso ocurrir á ella con evacuaciones de sangre y otros remedios.

Testifica el mismo que padeciendo en las piernas unas llagas rebeldes, que resistian á todos los remedios que le fueron aplicando; noticioso de que sus compañeros habian descubierto este mineral, con el anhelo de reconocer por sí mismo sus efectos, abandonando la cura, que la miraba ya como desesperada, se hizo llevar en un caballo á la mina, y bañando con frecuencia las llagas con la agua corrosiva de ella, logró tan conocido alivio, que continuando con su uso quedó perfectamente sano en pocos dias.

Yo hice traer una botella de esta agua para exâminarla, y solamente pude descubrir en la ligera analisis que hice de ella, mucha porcion de marte, sin otro principio metálico, que acaso se hallaria si se procediese en la operacion con la proligidad y cuidado que se acostumbra en los laboratorios quimicos.

Los mineros que en sus minas no conocen mas principios que el marte y azufre,
atri-

atribuyen á este último las qualidades corrosivas del agua de Iturbieta ; pero aunque sea cierta la combinacion del azufre con el hierro en las venas , porque muchas veces se descubren porciones de aquel en los trozos que se echan á la ragoa , como tengo observado, qualquiera que tenga alguna tintura de química conocerá que el azufre solo sin la combinacion del vitriolo , alumbre ó arsénico es incapaz de comunicar á la agua que fluye sobre las venas partes capaces de inducir corrosion , y consiguientemente es preciso establecer por basa de dicha agua alguno de los principios insinuados.

Todas las cercanias de esta ferrería son abundantísimas de minerales , ó por mejor decir todo su terreno es un mineral continuo de variedad de venas de hierro. La mas comun es la negra , que se encuentra en la superficie de la tierra , ya en granos de diversos tamaños , ya en trozos mayores de dos y tres arrobas. Las hay tambien de esta misma calidad á mayor profundidad , para cuya extraccion , que se hace en masas corpulentas, se necesita del pico , de la barra y de la pólvora.

Hay

Hay igualmente otros de vena blanca, que es la mas preciosa por el mucho y buen hierro, que contienen, aunque éstas por la impericia de los mineros por la mayor parte están anegadas: y finalmente hay tambien dos minerales de cobre, ócre marcial y aycilla.

¿ Quien en vista de esta pequeña, pero verdadera descripcion, no creerá que en este terreno hay abundancia de aguas minerales ferruginosas, debiendo las aguas, que corren sobre un fondo que todo es hierro, arrastar partículas minerales, y consiguientemente adquirir las propiedades que caracterizan á aquellas?

Pues nada menos. Yo he exâminado casi todas las fuentes y mantiales de ella, y no he podido descubrir la menor señal ni vestigio de partículas minerales, quedando todas en la clase de simples aguas potables; pues ni la tintura de agalla altera su color poco ni mucho, cosa que me costaria dificultad de creer, si la experiencia propia no me hubiera desengañado.

Hace aquí el autor una corta digresion sobre la dificultad de asignar la verdadera causa de las propiedades de las aguas minerales, y la poca fee que puede tenerse en las artificiales con que varios quimicos han que-

rido imitar á la naturaleza en el modo que tiene para formarlas , suponiendo casi incomprendibles las combinaciones de sus principios constitutivos ; pues que las operaciones en que interviene la accion del fuego , dice , son por la mayor parte infieles y sospechosas, porque este elemento ó confunde y desfigura las materias , ó las produce de nuevo donde no existian , y la lechuga y el veleno dán en la analisis quimica unos mismos principios, siendo planta inocente la una , y vegetable venenoso el otro.

El verdadero rumbo para proceder con acierto en la investigacion de las qualidades de las aguas minerales , es la atenta observacion de sus efectos en diversas dolencias en que se acostumbra emplearlas.

NUMERO II.

Carbuncos.

EL referido Socio Lardizabal presentó una relacion de cierta leve epidemia de carbuncos , ocasionada segun recela por el uso de las

las carnes de una vaca que se encontró muerta , y es como se sigue.

A principios del mes de Agosto de 1784. un paisano dió noticia de que una vaca estaba muerta á resulta de habérsele enredado las hastas en la tierra , y desnucádose en los conatos de libertarse y enderezarse.

Concurrieron al punto los oficiales de una herrería con el paisano y otros , y aunque era de noche la despellejaron , dividieron en trozos , y cargando con ellos , volvieron alegres á sus casas , y los fueron comiendo , riéndose de mis rezelos y temores acerca de la causa verdadera de la muerte de la vaca , que yo fundado en buenas razones y exemplares que les expuse , la atribuía mas bien á enfermedad natural que al enredo de las hastas , sinembargo de que no dexaron ellos de alegarme otros casos idénticos en comprobacion de su opinion.

Fue su alimento quotidiano en toda una semana la carne de la vaca , y algunos carboneros y mineros que pudieron haberla la conduxeron á sus casas de Goyzueta y Oyarzun.

A mediados y últimos de la misma semana

na empezaron á sentirse los efectos de la carne. Al uno se le entumeció una mano sin dolor , pero con comezon , y una mancha encarnada , que fue haciéndose negra insensiblemente. Por hallarme yo en cama hice llamar al Cirujano de Goyzueta para que le visitase , y desde luego lo capituló por carbunco estiomenoso , le sajó profundamente , y haciéndole llevar al lugar , se le agravó tanto el mal , que le administraron todos los sacramentos , por haber cundido la gangrena por todo el brazo. No obstante pudo contenerse su progreso á beneficio de las sajas y remedios antisépticos , y queda libre quando se escribe esto , aunque con apariencias de larga y penosa convalecencia.

A otro se le descubrió un granillo en la muñeca izquierda , que se despreció al principio , y habiendo baxado á Oyarzun se le enconó , ocasionándole agudísimos dolores hasta el punto de ponerse frenético. El Cirujano le caracterizó tambien por carbunco , llegó á los mismos términos que el criado , y pudo igualmente libertarse. Vino á que yo le viera , y reconociéndole hallé una llaga ancha y redonda en la muñeca , y ademas una
con-

contraccion de nervios, que temo se resistá mucho á los remedios.

Un carbonero llevó á su muger, que vivia en Oyarzun, parte de la misma carne, y durante el uso que hizo de ella, le salió un carbunco en uno de los dedos de la mano; y sea por haberse descuidado, ó porque la gangrena hizo rápidos progresos, murió en breve tiempo.

A uno de los tiradores de la herrería empezó á molestarle el prurito ó comezon sobre la mano al mismo tiempo que adolecian los demas. Apareció un grano, y se declaró por carbunco, vino á mostrarme su grano, y mas feliz que sus compañeros, pudo curarse á beneficio de unas sajas superficiales, aplicando sobre ellas ajo, y la cataplasma de malvaviscos. El aprendiz de la herrería percibió igualmente un grano en una de las piernas, que se declaró por carbunco, sufrió dolores intensos; pero á beneficio de sajas, y algun remedio casero quedó libre en breve tiempo. Este, y un arriero como mozos padecieron acerbos dolores; pero los demas solo fueron molestados de comezon, que es lo único que ocurre digno de notarse.

Visité á otro de los que mas se cebaron en la carne de la vaca , y le hallé con un grano acarbuncado en la parte anterior del cuello con una inflamacion erisipelatosa , que cuandia hasta las fauces , dificultando la respiracion , é impidiendo la deglucion , los extremos frios con sudores diaforéticos , delirios y otros síntomas funestos , de que murió aquella noche.

Por estas observaciones se acredita el peligro á que viven expuestos los que hacen uso de carnes sospechosas. A mi no me queda duda que la vaca de que se trata murió enferma : en cuyo concepto me he confirmado en vista de haberse experimentado en esta montaña un ramo de epizootia ; pues en sola una casa de Goyzueta murieron tres reses vacunas.

No ignoro que el célebre Haller , y algunos otros autores quieren persuadir la inocencia de las carnes de animales muertos de enfermedades naturales , cuya opinion ha cundido demasidamente por el vulgo , y por otra parte es tambien cierto que no todos los que comieron de las carnes sospechosas en esta herrería adolecieron de carbuncos ni otros males.

Pero sobre ser este un argumento solamente negativo , que nada prueba ; pues ni en las epidemias mas malignas dexan de incurrir muchísimos , ni todos los que toman veneno mueren , ni aun enferman muchas veces , siempre la mayor y mas sana parte de los autores ha declamado contra ellas , sin que obste tampoco el que en la última enfermedad epizoótica , que asoló á Navarra y Guipuzcoa , se vendió en algunas carnicerías , y hasta en la de San Sebastian la carne de reses ya contagiadas , como es demasiadamente cierto.

Para mi tiene mas fuerza un poco de experiencia que todas las autoridades , y he conocido una familia de Gitanos , cuya mayor parte pereció por haber comido la carne de un buey muerto de enfermedad , sin que les valiesen eméticos ni otros auxilios que se emplearon oportunamente.

He leído la historia de una epidemia de fiebres perniciosas , que todas terminaron en gangrena , y asoló casi una provincia de la Francia , ocasionada por el uso del pan de centeno , que en aquel año tuvo mucho tizon , segun depusieron los Médicos.

¿ Quan-

(b) ¿ Quanto mejor podrá causar carbuncos y otros males el de las carnes infectas ?

No solo esto , hasta en las que se usan en tiempos húmedos y lluviosos , en que las yerbas que paze el ganado participan de un principio de putrefaccion , se ha observado ser nocivas , y he leído autor que aconseja la abstinencia de ellas en dichos tiempos.

Es de advertir , que según se me ha asegurado tambien en las villas de Rentería y Oyarzun ha habido carbuncos mas ó menos malignos ; pero por este país ninguno tengo noticia que los haya padecido , sino los que comieron la carne de la vaca hallada muerta en el monte , y son los mismos cuya historia he escrito.

NUMERO III.

Historia de la Inoculacion en las provincias bascongadas.

NO podian ser indiferentes al zelo patrió-
ti-

(b) Historia de la Academia de Ciencias de Paris año de 1780.

tico de la Sociedad Bascongada las ventajas que ofrecia el felicísimo invento de la inoculación; y deseando que se entablase en las provincias, quiso de antemano recoger seguras noticias del método con que se practicaba con tanta felicidad por los mas acreditados profesores en los reynos estrangeros, y empezó á promoverla hácia los años de 1769. , escribiendo á muchos médicos del pais de mejor nota , y mas dispuestos á introducir esta novedad , y sugiriendo al mismo tiempo á las gentes que se sujetasen á esta operacion, y se hiciese general este beneficio.

El Socio Don José de Luzuriaga , médico entonces de Lequeytio , tiene la gloria de haber dado principio á esta empresa en aquel partido en catorce de Mayo de 1771. , inoculando á Don Feliz de Munibe , hijo del Director Conde de Peñafloreda , y otros ocho niños en la Anteiglesia de Berriatua. El Cirujano de Izpaster inoculó otros dos.

En este mismo año compuso una disertacion , que se leyó en juntas generales de 1772. , en la qual , despues de tratar de la inoculación en general , su historia , licitud , seguridad , modo de ingerirlas , y del régi-

men de los inoculados , hace relacion de las observaciones que hizo en los nueve niños que inoculó , y en otros quince que pasaron viruelas naturales muy benignas sin mas régimen que el ordinario en estado de salud, y no permitirles guardar cama.

En 1772. sin embargo de las contradicciones que hallaba por todas partes el nuevo método de la inoculacion , hizo progresos considerables. En Motrico por Don José de Barrenechea , y por el Cirujano Egaña, en el valle de Arrona , Iciar y Mendaro por Don Juan Bautista de Baqueriza , Médico de Deba , en Azcoytia por Don Juan Antonio de Carasa , en Cestona por Don José de Guebara , Médicos de estas villas , en San Sebastian , Azpeytia y Vergara se inocularon este año hasta mil doscientos ochenta y quatro personas con felicísimo suceso , á excepcion de un hijo de Don José de Luzuriaga, que se hallaba en la denticion quando se inoculó , y inficionado ya de la viruela natural , y otro niño en Motrico , que se hallaba enfermo con una fiebre mesentérica , de que murió. En la provincia de Alava se inocularon nueve niños por Don Manuel del Prin , siendo el prime-

mero el hijo primogénito de Don Pedro Jacinto de Alava , y otros dos en Amurrio con el mismo feliz éxito que en Guipuzcoa .

En las juntas generales de este año se leyeron dos escritos sobre este asunto : el uno de Don José Antonio de Ferrer con este epígrafe : *Melius est morbos precavere quam ipsos curare* : el otro , que remitió desde Santander el Licenciado Don Atilano de Calleja, Cirujano de la Real armada , intitulado *tratado teórico y práctico de la inoculacion*.

Viendo tan palpables los beneficios de la inoculacion , destinó por este tiempo la Sociedad quinientos reales de vellon á cada una de las tres provincias , para que gastándolos oportunamente con aquellos que se quisiesen valer de este socorro , se extendiese por todas partes.

En 1776. Don Francisco Planzon , Médico de Elgoybar , inoculó setenta y siete niños , dando principio para que sirviese de exemplo con sus propios hijos. Todos sanaron felicísimamente sin morir ninguno , y fue tanto el crédito que tomó la inoculacion por aquellas cercanías , que á porfia se inoculaban todos , y lo que es mas sin el auxilio de

Médicos ni Cirujanos por los mismos caseros.

En 1778. se inocularon en diferentes lugares de la provincia de Alava por Alexandro de Losa , Cirujano del de Amarita , cincuenta y tres niños todos con el mismo feliz suceso.

En el mismo año hubo epidemia de viruelas en Vitoria , que se conceptuó de benigna , y para saber si los que murieron en ella correspondian á las observaciones hechas en Inglaterra y otras partes en una gran série de epidemias , se hizo la averiguacion mas exácta por los Socios individuos de la segunda Comision , y se halló que de doscientos veinte y dos virulentos murieron treinta y quatro , y á mas de esto otros cinco quedaron estropeados. Por consiguiente se vió que á mas de los estropeados murieron dos por cada trece , y cabalmente es el mismo número de muertos en las epidemias de Inglaterra.

En la villa de Tolosa de Guipuzcoa Don José Antonio de Garmendia , Alcalde Ordinario de ella , juzgó propio de su empleo proveer un auto , en que mandó á todos los Cirujanos de su jurisdiccion declarar baxo de juramento el número de virulentos que cada

uno habia tenido á su cuidado , con expresion de los que sanaron y murieron en la epidemia de aquel año , y se averiguó que de trescientos sesenta y ocho virulentos habian muerto ochenta y seis , que casi viene á ser la quarta parte , y que tres que solamente se inocularon salieron con felicidad.

Si se hiciesen estos cálculos en todas las epidemias , á lo menos en los pueblos de alguna consideracion , es probable que no hubiera tanta oposicion á inocularse , viendo á las claras sus estragos.

En 1783. y 84. ha habido epidemia en Vitoria , y segun el estado que se ha formado por las mismas Comisiones consta que fueron contagiados seiscientos setenta , los trescientos cincuenta varones , y las trescientas veinte hembras : que sanaron quinientos treinta y quatro , los doscientos ochenta y dos varones , y doscientas cincuenta y dos hembras : que murieron ciento treinta y seis , los setenta y un varones , y las sesenta y cinco hembras : que á mas de esto quedaron tuertos siete , y tres sumamente marcados y feos. Esta epidemia es una de las mas crueles y matadoras que se han observado hasta aho-

ra ; pues habiendo muerto de seiscientos setenta niños los ciento treinta y seis , corresponden dos por cada diez , ó veinte por ciento , que es lo mismo , en lugar de diez y seis por ciento y quatro , como se tiene observado en Inglaterra.

Se han inoculado en esta epidemia en Vitoria, y otros seis pueblos comarcanos ciento y quarenta y tres personas con tan feliz suceso , que no ha muerto ninguno , ni aun tenido síntoma alguno de peligro. Los Cirujanos que han practicado la inoculacion en esta epidemia son Don Manuel del Prin , Don Juan Antonio de Barcina , Don Francisco Xavier de la Torre , Don Manuel Antonio Manso, y Don Francisco Xavier de Ulaortua , todos residentes en Vitoria. La mayor parte se han inoculado pasándoles un hilo muy delgado con una aguja por el pulpillo de la mano entre el dedo pulgar é indice entre la epydermis y el cutis , dexándoles metido dentro como una línea de hilo , que se supone empapado antes en el virus varioloso , y dexando un poquito afuera por los dos lados al tiempo que se cortaba con la tixera para sacarlo al tercer dia. Don Manuel del Prin lo ha
 prac-

practicado así , y asegura que este método, segun tiene observado , es mas seguro que todos los demas para que se peguen las viruelas. No se ha hecho con estos inoculados preparacion ninguna , y en lo demas han guardado el método de vida regular con alguna dieta. Los teologos en esta ocasion han estado mas indulgentes que nunca ; pues habiéndoseles consultado por algunos si podian lícitamente inocular sus hijos , respondieron afirmativamente. Tampoco puede dexarse aquí de nombrar á Don Andres Fernandez de Goveo , Cura de Ciriano , quien con un zelo verdaderamente ilustrado persuadió á sus feligreses á que inocularan sus hijos , y en efecto el dia veinte y tres de Octubre de 1783. á las três de la tarde tocando él mismo la campana se convocaron sus feligreses con veinte y siete niños , y se inocularon todos en el pórtico de la Iglesia con felicísimo éxito, como queda dicho.

Inoculacion en Vergara.

COn ocasion de haberse manifestado vi-
rue-

ruela natural en Vergara á principios del mes de Febrero de 1784. , y no dudándose que se estenderia la epidemia difundida ya en los pueblos de Anzuola , Placencia , Mondragon y Azcoytia , que forman los quatro puntos cardinales de esta villa , pensaron varios en libertar sus hijos de los riesgos de este mal inoculando hasta veinte y quatro en los meses de Febrero y Marzo.

La inoculacion se ha practicado segun el método de Gati , que ha producido tan favorables efectos en las dos últimas epidemias ocurridas en el pais ; esto es , haciéndose la insercion en la parte carnosa de la mano izquierda entre los dedos pulgar y el índice por la parte superior , no usando de mas preparacion que una dieta regular , y de un purgante ligero con los que se indicaba necesidad de limpiar el vientre , y siguiendo generalmente el método fresco con verduras , y frutas asadas para alimento , y mucho diluente.

De los veinte y quatro inoculados ha habido tres que no han dado el menor indicio de haber prendido la viruela en la parte inoculada , ni consiguientemente se ha verificado en ellos la erupcion local , que segun to-

dos

dos los inoculadores debe preceder indispensablemente á la erupcion general , que es la que constituye la viruela.

En los tres que no dieron indicio alguno de inoculacion ha ocurrido lo siguiente. Una niña tuvo una viruela natural confluyente , de que salió con felicidad. Un niño experimentó unos síntomas fuertes , que se creyeron igualmente de viruela natural , hasta el dia entre dos y tres , en que se manifestaron unas ronchas ó manchas , que hicieron ver ser una fiebre petequial maliciosa , de que murió entre los dias tres y quatro. El tercero no experimentó novedad alguna.

De los veinte y un restantes ha habido tres , que aunque han experimentado la *erupcion local* , no han llegado á tener la *general* , sin embargo de haber padecido los síntomas ordinarios , ansias , dolor de cabeza y sobacos con cargazon de riñones , y de haberles durado muchos dias el curso de la materia por la cisura ; pero sin descubrirse grano alguno en la cara ni en el cuerpo.

Los diez y ocho que han pasado la viruela indubitablemente , ocurriendo en los periodos regulares las *erupciones local y general* ,

la han tenido muy benigna y discreta , como es regular en todos los inoculados , sin mas fiebre que la precisa para la erupcion ; pues que no se ha verificado la de la supuracion , que es corriente en todas las viruelas naturales , y todos se hallan perfectamente restablecidos.

Como la práctica de la inoculación tiene contra sí muchos preocupados , no seria extraño que éstos la atribuyesen la muerte del niño entre el tercero y quarto dia despues de la inoculación ; pero el que quiera usar de buena fé para salir de toda duda , no tiene mas de preguntar á Gati Suton Tronchin , y demas inoculadores prácticos , si es posible que la viruela inoculada se difunda por la masa de la sangre sin que primero se haya manifestado su veneno en la parte de la insercion , ó (por hablar en términos facultativos) si la viruela inoculada puede producir *erupcion general* sin que preceda la *erupcion local*.

Inoculacion del ganado.

EN la epidemia de viruelas que reynó en
el

el ganado lanar de la villa de los Arcos de Navarra por los años de 1772. y 73. pereció gran número de cabezas con su cría, y tambien la lana. El Socio Don Antonio de Santo Domingo deseoso de cortar las funestas consecuencias del contagio, hizo inocular trece carneros ingertándoles la materia de otros que las pasaban naturales del mismo modo que se práctica con los hombres. A los doce les salió la viruela al quinto dia, y la pasaron tan benigna que ninguno murió, ni aun tuvo síntomas de peligro: en el otro no hizo efecto alguno la insercion. Viendo logrados sus deseos en esta primera tentativa, inoculó otras doscientas ovejas y carneros, y á todos sin faltar ninguno les salió la viruela, y la pasaron con la misma felicidad que los doce.

NUMERO IV.

Muermo.

EL Socio Don Santiago de Vinar entre otros varios escritos remitió á la Sociedad un discurso del tenor siguiente sobre el origen

del muermo , y modo de precaver esta enfermedad , intentando probar que no es pegadiza.

A continuacion de la nueva práctica de herrar los caballos , trahe su autor Mr. Lafosse (c) un tratado sobre el muermo , en que hace ver que el llamado reynal ó confirmado no proviene de un vicio general de la sangre , como lo asientan los demas autores , sino de unas úlceras que se forman en la nariz en la membrana pituitosa , y concluye que respecto que esta enfermedad es local , los remedios deben aplicarse al parage enfermo , y no á la masa de la sangre. Y parece que en efecto ha curado algunos caballos muermosos con su nuevo método , que consiste en inyectar la parte enferma con decocciones emolientes por las narices , y tener cuidado de hacer subir la injeccion hasta los senos frontales , y quando el muermo es inveterado se vale del trepano &c. Todo lo qual es muy digno de aprecio ; pero se engaña el autor en decir
que

(c) Mariscal ó Albeytar de las caballerías del Rey de Francia , autor de la nueva práctica de herrar los caballos , traducida y dedicada á nuestro Augusto Monarca.

que el muermo tiene solamente su sitio en la membrana pituitosa , porque á veces le tiene en los pulmones , y otras veces en estas dos partes á un mismo tiempo , como se evidencia por su mismo discurso , y observaciones anatómicas , como voy á demostrarlo.

En la página 106. dice „ que se ha imaginado en las entrañas del caballo un vicio quimérico , que se manifiesta al fin en la nariz , y que es cosa inaudita hasta ahora que haya sanado jamas un caballo declarado con muermo , y que no debe causar admiracion que no se haya podido destruir una enfermedad con remedios dirigidos contra una causa imaginaria. “

En la página 108. refiere „ que en un gran número de caballos con muermo , que él abrió , halló de los veinte los diez y nueve con entrañas tan buenas , y tan poco desordenadas , que no podia reusar su asenso á una evidencia igual. Y que aun quando hubiese encontrado de los veinte los diez y nueve con las entrañas podridas , nada probaba contra su opinion ; pues bastaba encontrar algunas en buen estado , para decir con razon que el muermo no tenia su

„ origen en las entrañas , y que solo probaria „ que una enfermedad que tiene su verdade- „ ro sitio en la nariz era capaz de estenderse „ y de inficionar los pulmones. “ Todo esto en su sentir está fundado en razon , y confirmado por la experiencia , declarando formalmente que el origen y sitio de esta enfermedad no está en las entrañas.

En la página 127. hace memoria de seis especies de purgaciones que los caballos arrojan por las narices , y dá á las quatro por incurables , y las nombra muermo pulmónico, muermo pleurítico , muermo hereditario , y muermo de lamparones : añade que todos quatro muermos dañan al pulmon , que úlceran ó aposteman. En esta enumeracion de males habla Lafosse claramente del muermo baxo de diferentes denominaciones , colocándole en sitios diversos. Es verdad que solo dá el nombre de muermo verdadero al que tiene su sitio en la cabeza ; pero no alega razon alguna , porque á éste conviene ó pertenece mas el nombre de muermo que á los otros ; mayormente quando dice que todos estos males purgan de un mismo modo por las narices , y que solo está la diferencia en los

los sitios , apostemándo y ulcerando el uno en la cabeza la membrana pituitosa , y los otros á los pulmones. De esto exceptúa el muermo de lamparones , porque éste , como dice el autor , suele ulcerar entrambas partes á un mismo tiempo. Vé aquí pues como el mismo autor refiere que hay dos diversas clases de muermo , que se distinguen por los sitios que ocupan , y en que hacen el daño; es á saber , los quatro en los pulmones , y el otro en la cabeza. De aquí se sigue claramente que no es quimérica la opinion de aquellos que señalan á las entrañas por sitio verdadero del muermo quando el mal está en los pulmones.

Para persuadir que el verdadero muermo es el que se halla solamente en la cabeza , alega Lafosse la experiencia citada de la diseccion de los caballos acometidos del muermo, en que encontró las entrañas sanas , y solo dañada la membrana pituitosa , de que concluye que el muermo verdadero tiene su sitio en la cabeza. Esta experiencia si prueba algo , solo prueba que los caballos en que Lafosse hizo la diseccion tenian el daño en la cabeza ; pero no prueba que el mal siendo pul-

pulmónico no está en las entrañas , donde precisamente lo hubiera encontrado si hubiese disecado algunos caballos que habian padecido qualquiera de los quatro muermos pulmonicos , que él mismo declara por incurables , y advierte que éstos arrojan el humor por las narices sin tener hinchadas las glándulas de las quixadas. Claro está que para hacer su experimento el autor se ha valido solamente de los caballos que tenian hinchadas dichas glándulas , señal cierta , como él mismo lo previene en su obra , que el muermo tiene su sitio en la cabeza en la membrana pituitosa. De modo que el autor guiado de estos principios solo registró los caballos en quienes sabia con pleno conocimiento existia el muermo en la membrana pituitosa , y solo éstos disecó para su demonstracion , y así no hay que extrañar que en ninguno de los muchos caballos que él cita no encontrase el mal en las entrañas.

Combinando pues todos estos pasages hallamos que así como en la disecion de los caballos que tenian el muermo en la membrana pituitosa , halló Lafosse las entrañas sanas , así mismo hubiera encontrado sana y
sin

y sin lesion la membrana pituitosa en los caballos que tenian el daño en los pulmones si hubiese disecado caballos con muermo pulmonico , y de este modo hubiera demostrado lo que ahora solo se infiere de sus discursos y hechos anatómicos , es á saber , que el muermo tiene dos sitios , el uno en la membrana pituitosa , y el otro en los pulmones, y por consiguiente así como éste se llama con propiedad muermo pulmonico , corresponde llamar al otro muermo pituitoso ó narítico.

Habiendo Lafosse asentado página 124. que el muermo declarado , á mas de comunicarse de un caballo á otro , se contraía tambien por haberse resfriado la membrana pituitosa , pasa á indicar el modo de preservar á los caballos de este accidente : Dice „ que „ despues de haber acalorado los caballos con „ el trabajo , sino se puede pasearlos para „ que no se enfrien repentinamente , es necesario tener cuidado de taparles las narices „ para impedir que el texido delicado de esta „ membrana expuesto al viento no pase demasiado pronto del calor al frio. „ Si se considera la construccion de la nariz , se ha-

Nará que es inútil esta prevención, porque el ayre no tiene otra salida que las ventanas de la nariz, por donde entra, es preciso que los impulsos del viento se detengan á la entrada, y no puedan pasar á dentro para hacer daño en lo interior de la nariz.

Para entender esto mejor conviene reparar que el ayre del viento que suele causar tantos daños con enfriar los cuerpos de los animales, no es mas frio que el que está parado. El mal nace de que el ayre impelido arrebatá el calor natural del animal con los continuos impulsos que exerce sobre su cuerpo, de suerte que los impulsos del ayre, que llamamos viento, causan el daño, y no porque el frio es mayor que el ayre impelido. Estas particularidades del ayre se experimentan con unos fuelles impeliéndose contra un termometro, y se halla que aquellos impulsos del ayre de los fuelles, que enfria tan sensiblemente nuestra mano, ú otra qualquiera parte del cuerpo que los reciba, no hacen inmutacion alguna sobre el termometro, sin embargo de que el licor de esta máquina se inmuta ó se mueve al mas leve aumento de calor ó de frio: mas claro aun es el experimenten-

mento con el aliento ; pues aunque el ayre que sale de nuestra boca es caliente , enfria la mano en su impulso quando se expele ó se sopla con fuerza , y para probar que el ayre sale caliente de la boca y no frio , como parece quando nos enfria la mano , se ha de soplar del mismo modo contra el termometro , cuyo licor se verá subir al instante aceleradamente , que es una prueba evidente que el ayre impellido de la boca , aunque nos enfria la mano , es caliente , y no frio. De suerte que los impulsos del ayre , como digo , causan el daño arrebatando el calor natural del animal , y no porque sea mayor el frio en el ayre impellido ó en el viento.

Sentado este principio como cierto é irrefragable , es facil concebir que el viento no puede obrar en lo alto ó en lo interior de la nariz para causar daño en este parage á la membrana pituitosa ; pero lo puede causar y causa muchísimo á las cabezas y á los pechos de los caballos quando están parados de cara hácia él , porque con esta postura tienen ellos sus cabezas y pechos del todo desamparados , y puestos para recibir de plano los impulsos del viento , los que arrebatan y

destruyen el calor natural de estas partes. Para precaber este daño , los caballos quando se hallan á su libre alvedrio , guiados solo por su instinto vuelven las ancas al viento que les puede causar daño , con cuya postura abrigan las partes principales de su cuerpo , cabeza , pecho y vientre.

Es cosa digna de ver como este ganado, (lo mismo sucede con el vacuno y lanar) que en tiempo apacible y bueno anda pacienddo indiferentemente hácia todos lados , vuelve luego las ancas al viento al instante que empieza á soplar con fuerza , y todo vá pacienddo al lado opuesto : si el ayre se aumenta con exceso , y no hay algunas motas , árboles ó qualquiera otra cosa , á cuyo abrigo puedan ponerse , dexa de pacer , estáse parado y se encoge el cuerpo. Los caballos, aunque atados ó montados , y puestos en filas , no dexan de tener este mismo impulso é inclinacion , y así vemos que siempre se esfuerzan á volver las ancas hácia el viento , y este impulso é inclinacion se aumenta á medida que crece el viento , de modo que los caballos llegan de veras á inquietarse , y á cocearse solo porque no pueden ponerse á su gusto.

Los

Los amos , que no saben el motivo de esta inquietud , en lugar de apaciguarlos con dexarles tomar la positura que apetecen , y que corresponde para su conservacion , les castigan , sin que con el castigo consigan el remedio ó la enmienda , sino para aquel corto instante en que los caballos sienten el azote. Y continuando el ayre en darles de cara ó de lado , llega en fin á hacerles mal con sus embates. (d) El daño no se conoce desde luego , solo se descubre al cabo de cierto tiempo quando nadie se acuerda de la borrasca ; y entonces , ya segun sea grande el número de los caballos , cada dia ván descubriéndose mas y mas los dañados , primero los de menos resistencia por razon de la debilidad de su complexión , y despues los mas robustos , con lo que parece y hácese creer que el mal se comunica de un caballo á otro , y esta apariencia de

con-

(d) Esto sucede especialmente en campaña quando los caballos están atados á los piquetes en los puestos abanzados &c. haciendo frente con todos los caballos de dia y de noche hácia donde se espera al enemigo , quando debiera bastar un corto número que estuviese porfiando con el ayre ó viento para vigilar ; pues con el aviso de éstos en dar los demas una vuelta poca se puede tardar.

contagio pone á veces en consternacion á toda la caballería de un ejército , sin embargo que este mal ni es contagioso ni pegadizo por naturaleza , solo es causado por un principio comun. Este puede originarse de otros diversos modos , del mal alimento , del mal trato , de los excesos &c. ; pero la causa mas comun es el resfriado : ya se vé que los caballos suelen tambien resfriarse de otro modo , como el de beber ó de enfriarse repentinamente despues de acalorados del trabajo, asímismo en el hibierno quando están hechos á estar en una caballeriza muy abrigada , y se exponen despues al frio &c.

Hemos de considerar que con los resfriados se engendran ó se vician algunos humores en el cuerpo del animal , y que la naturaleza hace sus esfuerzos para expelerlos por las vias mas dispuestas para ello , ya por los ojos , ya por las narices &c. quando el daño está en la cabeza y en el pecho. Si el humor se halla con cierto grado de acrimonia inflama y ulcera las partes por donde sale , en el pecho , los pulmones , y en la cabeza la membrana pituitosa , y causa en ambas partes el mismo efecto , aumentando y haciendo fluir
por

por las narices aquel humor vizcoso ó mocosidad , que debemos diferenciar del humor ácre dicho ; pues una cortísima cantidad de este humor basta para inflamar y ulcerar la parte á donde acude , y por consiguiente hacer fluir de continuo la mocosidad mientras hay inflamacion ó úlcera : de modo que la mocosidad no es la enfermedad , sino efecto ó produccion de ella ; quiero decir que la acrimonia ó malignidad está en la parte afectada , y no en el humor muermoso , que fluye por las narices del caballo ; pues si este humor fuera ácre ó maligno , ¿ como podria pasar como pasa desde los pulmones á la membrana pituitosa , y fluir de continuo por ella todo el tiempo de la enfermedad sin dañar á esta membrana ni ofenderla , especialmente quando Lafosse nos la pinta tan sensible y tan propensa á inflamarse ? Y lo que mas nos convence de que este humor no tiene la malignidad que le atribuyen , es que no hace daño á la membrana delicadísima y sensibilísima de la traquea , donde debiera hacer el primer estrago , lo que no sucede ; concláyese pues que este humor , que fluye por la nariz del caballo , aunque producido
por

por acrimonia ó malignidad , no tiene ni participa de estas calidades , antesbien se evidencia que es suave , benigno é incapaz de causar el mas leve daño. Luego si el humor muermoso es suave é incapaz de hacer daño á la membrana pituitosa , ni de inmutarla siquiera , aunque pase por ella todo el tiempo de la enfermedad del muermo quando su sitio solo se halla en los pulmones , se sigue que los efluvios de este humor por sí solo menos podrán ofender á la membrana pituitosa de un caballo sano , aunque éste comiese con el muermoso en un mismo pesebre , y se embarase las narices con el humor muermoso que fluye de las del otro caballo.

Fuera de eso si la membrana pituitosa, tan facil de inflamarse y ulcerarse con la sola percepcion de las exhalaciones ó efluvios del humor muermoso , como vulgarmente se cree , y como Lafosse lo supone , seria una imperfeccion grandísima , que no cabe en la naturaleza ; pues esta membrana no pudiendo resistir al contacto é impresion de los efluvios malos que vaguean en la atmósfera , seria inútil y perniciosa , y no útil ni necesaria para el individuo. La naturaleza , que destinó

esta membrana para órgano del olfato, la dió una textura delicadísima para su ministerio, y al mismo tiempo providenció para su conservacion y resguardo poniéndola en un parage donde está al abrigo de los insultos é inconvenientes que la puedan causar los cuerpos estraños; pues nada puede llegar naturalmente á ella sino el ayre. Y para preservar á esta membrana de la impureza que este elemento puede traer consigo, la proveyó de un licor, que la humedece y la limpia de continuo llevando consigo las impurezas, y quando llegan corpúsculos perniciosos que puedan causar daño á la membrana, al mismo instante despide ésta copiosamente el licor para envolverlos y echarlos á fuera de la nariz con estornudos.

Si la membrana pituitosa tuviese tal defecto, y el muermo la malignidad que se le supone, los hombres que cuidan de los caballos muermosos estarian expuestos al mismo contagio, (e) especialmente quando se arri-

I

man

(e) Los hombres suelen tambien padecer una enfermedad que llaman ozoena, que es muy parecida al muermo pituitoso de los caballos.

man con las narices para exâminar y reconocer , como hizo Lafosse , el olor que despi- de de sí el humor muermoso. No se sabe que estos hombres hayan sido jamas inficio- nados de semejante mal , ó les haya resulta- do otro qualquier accidente por la comuni- cacion de los efluvios del cuerpo ó del hu- mor muermoso de los caballos por haberlos cuidado quando tenian estas enfermedades, que se suponen pegajosas.

Resta reflexionar que en el dictamen de Lafosse el muermo de un caballo solo se pe- ga á otro en la nariz y no en los pulmones y en sus discursos no hallamos razon alguna, porque no se comunica en esta parte como en la otra , siendo así que el ayre llega á los pulmones en mayor cantidad que á los senos de la nariz : y tambien debemos considerar que la membrana que cubre interiormente los pulmones y la traquearteria es tan sùtil y delicada como la interior de la nariz la pitui- rosa , y que si se hiciese el experimento en los pulmones (si fuese dable) con licor cor- rosivo , como lo hizo Lafosse (página 121.) en las narices de un caballo sano , resultarian los mismos síntomas que en la nariz , á ex- cep-

cepcion que las glándulas de las quixadas no se hincharian , pero los pulmones se inflamarian y se ulcerarian , y el humor viscoso ó muermoso colaria por las narices del caballo ni mas ni menos como sucedió con el experimento citado con la inyeccion en la nariz. Digo que si fuese dable hacer el experimento en los pulmones , porque es de temer que el caballo no pudiese resistir á este mal , y que muriera luego con el licor corrosivo inyectado por la traquearteria , á causa de la sensibilidad de la membrana que cubre esta parte.

La misma reflexion se nos ofrece sobre la relacion que hace Lafosse página 122. de un caballo , que habiendo recibido una patada de otro caballo , que le quebró una parte del hueso del seno maxillar , resultó el muermo de esta rotura inflamando y ulcerando la membrana pituitosa , y que la materia muermosa coló por las narices &c. Supongamos que esa patada que recibió el caballo en la cabeza la hubiera recibido en el pecho ó en un costado con bastante fuerza , para que los pulmones quedasen ofendidos , no se puede dudar que éstos se inflamarian y ulcerarian,

como hizo la membrana pituitosa, y el humor viscoso subiendo con abundancia por la traquearteria colaria por las narices, y este mal vendria á ser propiamente el muermo llamado pulmónico, segun los principios mismos de Lafosse (página 127.): de modo que estas dos enfermedades de muermo, sin exceptuar el de lamparones, (pues éste no es mas que el muermo duplicado) son de una misma especie, como se vé, y solo se diferencian por los sitios donde se hallan.

Buscando Lafosse el origen del progreso del muermo en la antigüedad, y en los autores griegos, hallóse muy sorprendido de ver que esta enfermedad no solamente ha sido desconocida de los antiguos, sino que es nueva, y que hasta el siglo decimo quinto ningun autor habla de ella: que por la primera vez se descubrió en el sitio de Nápoles despues que llegaron los españoles de descubrir la América; y concluye diciendo que los autores españoles son los primeros que han dado noticia de esta enfermedad. En efecto parece que los españoles son los primeros que trataron del muermo; pero ha sido de un modo muy diferente de lo que suena arri-

ba, como voy á demostrarlo.

Entre los pareceres de los mas célebres autores de albeytería que al presente se siguen en Europa, cita Lafosse (página 104.) el diccionario de la Academia de Madrid, palabra muermo : el extracto que hizo de este artículo es diminuto ; pues lo reduce solo á decir que el muermo viene del cerebro como los catarros, omitiendo lo demas que los autores de esta obra añaden y tomaron de nuestro famoso albeytar Francisco de la Reyna. (f) Lafosse impugna el error del diccionario como contrario á su idea, y lo reputa por antiguo error. Es de advertir que el primero que escribió sobre el muermo fue este la Reyna, como se infiere de su libro impreso en Mondoñedo año de 1552., segunda ediccion, donde en el capítulo septimo define el muermo del modo siguiente.

„ Muermo es el romance de morbus, y es
 „ nombre equívoco, que comprende todo
 „ gé-

(f) Este albeytar es el primero que habló del mecanismo de la circulacion de la sangre en estas palabras: *por manera que la sangre anda en torno, y en rueda por todos los miembros.* Feyjoo Cart. Erud. tom. 3. Carta 28. toda.

„ género de enfermedad , y de esta manera
 „ usan de él en el albeytería los que poco sa-
 „ ben , porque qualquier albeytar es obliga-
 „ do á saber diferenciar todas las maneras
 „ de enfermedades , y darles nombres , y
 „ los que esto no saben usan de este nombre
 „ muermo , como de nombre equívoco , co-
 „ mo he dicho : que si se hincha la cabeza
 „ dicen que es muermo : y si se hincha la gar-
 „ ganta dicen que es muermo : y si se hin-
 „ chan los pies y las manos lo mismo : y si se
 „ hincha la barriga dicen ansi lo mismo que
 „ es muermo : finalmente que toda manera
 „ de humor si es furioso ó agudo dicen ser
 „ muermo , y esto débenlo hacer por no se
 „ errar , porque , como muermo quiere de-
 „ cir enfermedad , y que no hay mal que no
 „ sea enfermedad , de esta manera aciertan.
 „ Esto es como si á un Médico preguntasen
 „ de que está malo fulano , y éste dixese de
 „ enfermedad. Pareceos que seria respuesta
 „ de Médico experto. Pues ansi acá es obli-
 „ gado el albeytar á saber las particularida-
 „ des de las enfermedades , y saber sus nom-
 „ bres ; pues tornando á hablar de esta enfer-
 „ medad que se dice muermo , es esto , y su
 „ asien-

„ asiento está en la cabeza “ ; y mas abaxo
 „ dice que „ el cerebro es chimenea por dó
 „ se expelen todas las superfluidades , hu-
 „ mor , y otras materias que salen del estó-
 „ mago , y algunas si hallan disposiciones
 „ asiéntanse en el pecho , y traen gran tose,
 „ otras suben arriba al cerebro , y el cerebro
 „ fuerte y poderoso , y la materia dispuesta
 „ para ello , lánzalo por los ojos , narices,
 „ oídos y boca &c. “ Aquí vemos claramen-
 te como en aquel mismo tiempo , que por
 ignorancia se introduxo entre los albeyta-
 res la palabra muermo , nuestro la Reyna
 reprehendió á sus compañeros de su ignoran-
 cia ; y que no obstante la reprehension y de-
 sengaño de este autor , el abuso de la pala-
 bra muermo se fue introduciendo mas y mas,
 hasta vulgarizarse por toda Europa , y repu-
 tarse por una enfermedad nueva traída de
 América por los españoles : proposicion evi-
 dentemente quimérica ; pues siempre ha ha-
 bido en Europa resfriados y fluxiones. Y aun-
 que la Reyna se explica de otro modo que
 yo , sus principios son muy conformes á los
 de mi sistema , dando claramente á enten-
 der lo mismo que yo digo , que el muermo
 al-

algunas veces tiene su sitio en la cabeza, y otras veces en las entrañas.

Finalmente es cierto que la causa mas comun del muermo son los resfriados; pues Lafosse, y los demas autores convienen en ello: á consecuencia, y por lo que nos enseña la naturaleza, es muy conveniente poner siempre los caballos de ancas al viento en tiempo de frio, especialmente quando están acalorados del trabajo. Así mismo conviene procurar que las ventanas de las caballerizas estén mas altas que las cabezas de los caballos quando los pesebres están al mismo lado de las ventanas, para que las cabezas de los caballos no estén expuestas al viento que entre por ellas. Tambien conviene atender á que el abrigo de las caballerizas corresponda con la cantidad de los caballos que haya en ellas, dexando á proporcion averturas por donde ellas se evaporen y se templen.

Es de admirar que por una cosa tan generalmente admitida, como lo es la transcendencia del muermo de un caballo á otro sano, no se encuentre autor alguno que hable por experiencia sobre el asunto. Lafosse no hace mas que seguir ciegamente la opi-
nion

nion comun, como se vé página 124. , donde sin haber tocado la dificultad , dice : „ Ya „ se sabe que un caballo con muermo decla- „ rado puede comunicarlo á otros caballos „ sanos. „ Y página 127. solo hace una pro- „ posicion con estas palabras. „ Quiero supo- „ ner dos caballos , el uno con muermo y el „ otro sano en la misma caballeriza , y aun „ en el mismo pesebre si es posible , con tal „ que ellos estén atados de modo que la res- „ piracion del caballo muermoso no la pueda „ recibir el caballo sano , no se le pegará á „ éste seguramente el muermo. “ Todo esto no es mas que hablar por idea , y no por experiencia ; pues tengo probado con razones físicas , deducidas de los mismos hechos anatómicos de Lafosse , la imposibilidad de transcender esta enfermedad de un caballo á otro ; y esto aunque el caballo sano no solamente participe precisamente de la respiracion del caballo muermoso , sino aunque llegue á pegar á sus narices aquel humor que fluye de las del muermoso.

Parece seria muy conveniente para el Real servicio y bien público se hiciesen los experimentos necesarios para cerciorarnos

enteramente del hecho , para que en su vista se hiciese manifiesto al público , que no es mas que una ilusion esa pretendida transcendencia de la enfermedad muermosa , con cuyo desengaño no solo se ahorrará en la tropa los cuidados importunos y costosos que se originan de tener los caballos muermosos separados de los sanos , sino que sin escrúpulo alguno se podrá en las ocasiones aprovechar de los muermosos , y hacerles continuar en el servicio , que puede durar largo tiempo , porque el mal del muermo es local. No acomete la salud en general del caballo ; lo que se prueba así por lo expuesto en este discurso , como por lo que refiere Lafosse en su tratado del muermo , especialmente en la relacion que hace página 124. con estas palabras. „ Tambien he visto un caballo , que „ era de un hombre pobre , y lo hizo traba- „ jar en el estado de muermo reynal confir- „ mado seis años : este hombre se deshizo de „ él sin otro motivo que la mucha edad , y „ habiéndolo yo habierto para visitar sus en- „ trañas , las encontré sanas así como todas „ las partes interiores , excepto la membra- „ na pituitosa , que se habia engruesado por „ las

„ las úlceras de á quatro á cinco líneas , así
 „ en los senos frontales como en los maxila-
 „ res. „ Aquí consta evidentemente que el
 muermo pituitoso , que Lafosse llama muer-
 mo propiamente dicho , no es mas que una
 enfermedad local , y que no ofende á la sa-
 lud en general del caballo. Lo mismo encon-
 tramos en quanto al muermo pulmonico pá-
 gina 113. y 134. , donde asegura y demues-
 tra el autor que el caballo puede trabajar lar-
 go tiempo quando tiene el mal en los pulmo-
 nes , sin que la materia que atraviesa y cue-
 la por las narices pueda maleficar sus mem-
 branas.

Es de notar que el caballo de este pobre
 tuvo que agradecer aquellos seis años de vi-
 da á la pobreza de su dueño , porque sino
 hubiera sido condenado á muerte luego que
 se habia confirmado el muermo , como es
 práctica , y es ley de buen gobierno y poli-
 cía en todos los pueblos de Europa , y esto
 solo con el fin de precaber que este mal pase
 ó trascienda á otros caballos , y así este po-
 bre habrá tenido sin duda el trabajo é imper-
 tinencia de apartarse siempre con su caballo
 de los otros , y sin entrar en las caballerizas

públicas. La aprehension pues de ser pegadiza esta enfermedad , hace como se vé matar los caballos muermosos. ; Y que de daños no se siguen , especialmente en los exércitos de esta preocupacion ? Pues al punto que se vén los caballos acometidos de muermo , precisamente los llevan luego á matar , y esto aunque sea en el tiempo mas crítico , y quando mas se necesita de estos animales para las operaciones de la guerra. No sin fundamento se infiere que los grandes y horribles destrozos que suele causar el muermo en los exércitos, desmontando brigadas , haciendo perder los equipages &c. , de que habla Lafosse página 98. y 106. , y que atribuye á remedios mal administrados , mas bien se deben atribuir á esta aprehension , que indebidamente hizo matar á muchos caballos que hubieran podido servir muy bien en toda la campaña , y en otras muchas.

COMISIONES QUARTAS
de Historia, Política y Buenas Letras.

NUMERO I.

Diccionario bascongado.

Si guiendo la Sociedad el pensamiento de formar un diccionario bascongado, (g) se ha puesto en correspondencia con algunos sujetos amantes de su lengua y de particular instruccion, y estas Comisiones han tenido la satisfaccion de presentar en estas juntas varios artículos ó cédulas de voces bascongadas con sus correspondencias castellanas, puestas segun las reglas de la instruccion publicada en el asunto, y prontas para la colocacion alfabética, que han merecido su aprobacion: y considerando ésta el interes que debe resultar al país, y aun á toda la
na-

(g) Extractos de 1773. pág. 106., y los de 1781. pág. 89.

nacion de la publicacion de esta obra, ha encargado á la Comision continúe con igual constancia estas útiles tareas, destinando además fondos competentes para invertir en la execucion de esta empresa.

NUMERO II.

Ingenieros civiles.

LA Sociedad recibió una carta de Don Manuel de Osquiguilea, residente en Génova, con algunos pensamientos verdaderamente patrióticos, cuyo tenor en sustancia es como se sigue. Movido del amor á la patria, que es tan natural á todo ciudadano de la calidad de ser oriundo del pais bascongado, y del deseo de introducir en España todo lo bueno de los países estrangeros, tengo la satisfaccion de presentar á esa ilustre Sociedad Bascongada dos proyectos, que por ser dirigidos á la utilidad comun, espero no dexarán de merecer la aprobacion de un cuerpo que tanto se interesa por el bien de la nacion.

El primer proyecto es la ereccion de un
cuer-

cuerpo ó gremio de Ingenieros civiles distinto del de los Ingenieros militares, como dirigidos á fines y objetos diferentes. Trátase de hacer familiar y comun el uso de ciertas artes necesarísimas, y que éstas no se pierdan con facilidad por hallarse reducidas á poco número de personas : que se exerzan por personas de honesto nacimiento, sin ser necesario que sean de particular gerarquía: que sus profesores sean aquellos sugetos que puedan juntar á la capacidad la robustez necesaria para asistir á los trabajos, sin temor demasiado de la intemperie del sol, del ayre y demas inclemencias del tiempo.

Segun mi sistema este cuerpo debia componerse de quatro clases de profesores : la 1.^a. de hidrostáticos teórico-prácticos : 2.^a. de geometras teóricos-prácticos : 3.^a. de arquitectos civiles teórico-prácticos : y 4.^a. de agricultores teórico-prácticos. Estas son SEÑORES las quatro clases de profesores, que juntas todas en un cuerpo, y dependientes del mismo, y entabladas con sólidos fundamentos, harian florecer en España quatro artes todas útiles, necesarias, y por consiguiente de comun utilidad. Estos profesores habilita-

tados con los estudios necesarios á cada clase , y condecorados con la patente para el libre exercicio de su profesion , podrian en cada provincia merecerse la aprobacion de la nacion , siendo empleados en servicio suyo en las comisiones que los pueblos necesitasen. La utilidad que se seguiria de este cuerpo se puede concebir , reflexionando sobre el objeto de cada clase : en efecto ninguno negará las ventajas que podrian resultar de tener á la mano y en el seno de la nacion hombres capaces : lo primero para abrir canales de navegacion , juntar unos rios con otros , desaguar los terrenos baxos , llevar la agua á los terrenos altos , precaver con los reparos convenientes las inundaciones , y los daños que de ellas resultan , mantener limpios los canales tanto de navegacion como de riego , los rios , los puertos de mar , desaguar los lagos , los rios &c. &c. ; todo lo qual pertenece á la hidrostática y á sus profesores , como tambien las nivelaciones , y formacion de los planes de los canales y rios , que expresen la caida de las aguas , para deducir su mayor ó menor velocidad : esta profesion es de suma importancia al comercio interno de las pro-

provincias del reyno , á la facilitacion de muchas manufacturas que ó no necesitan del agua, ó se hacen mas fáciles por medio de ella , pero baste indicar esto brevemente. La 2.^a de geometras servirá para la formacion de los mapas topográficos , geográficos é hidrográficos : para medir los terrenos , y dar á sus dueños la planta : para formar los caminos públicos ó particulares : medir toda suerte de dimension lineal , superficial ó sólida : á ellos toca medir la leña , carbon , carros de paja , heno &c. : es de su inspeccion la division de un terreno en varias partes , segun la disposicion de un testamento , ó segun el convenio de los coherederos : lo es tambien el juzgar quanta parte pertenezca á cada confinante á la orilla de un rio , quando éste se retira y agrega nueva tierra á los que confinan con el mismo. La 3.^a de arquitectos civiles servirá para la inspeccion de toda suerte de edificios , así públicos como privados , para la medida y aprecio de ellos , cuya profesion , aunque todos saben quan adelantada se halla hoy en España , le falta no obstante el que sus profesores sean agregados al cuerpo de Ingenieros civiles , que dexo insinua-

do , para facilitar de este modo que siempre los haya , y que cada vez se perfeccione mas esta utilísima arte. La 4^a. no menos útil que las otras tres , se compondrá de agricultores , y entenderá en el aprecio y valor de las tierras , en adelantar su cultivo y perfeccionarlo , en el plantío de arboledas , corte de las maderas , inspeccion sobre los bosques , el informar sobre el buen ó mal estado de la agricultura en esta ó aquella provincia , y proponer los medios mas convenientes para mejorarla.

Entre otros muchos modos que habrá en España para plantificar un cuerpo de estas quatro clases de profesores brevemente significado , y cuyas ventajas son tan claras que no es preciso mas que insinuarlas , el menos dispendioso y mas durable me parece que seria destinar alguno de los muchos seminarios ó casas de estudio que hay en el reyno para la enseñanza y exercicio de estas profesiones , cuyas rentas estuviesen ya fixas , y cuyos Seminaristas no tengan despues de salir del seminario otro destino que los ya dichos : tal es por exemplo el Real Seminario del Escorial con sus rentas , y bastaria proveer de
maes;

maestros, libros é instrumentos para el servicio y enseñanza de quatro ó seis Seminaristas de cada provincia de España, que todo formarian un número como de sesenta, y con solo esto se hallaria puesto en práctica un proyecto que traeria todas aquellas utilidades que observamos en los países donde se hallan estas profesiones en el debido aprecio y estimacion.

El segundo proyecto consiste en proponer el método único para formar un mapa geográfico exâctísimo, en el qual se halle con toda precision y exâctitud: 1º. la verdadera figura: 2º. la situacion verdadera: y lo 3º. la precisa extension de todo el reyno, de cada provincia, de cada partido, de cada pueblo, de cada terreno en particular, de todos los caminos, ventas, rios, puentes, y todo quanto sea notable. Como no hay un mapa que sea de la exâctitud que prescribo, no solo en las partes poco conocidas del Asia, Africa y América, sino lo que es mas en nuestra Europa, y en nuestra España, pretendo formar un mapa que sea al mismo tiempo topográfico, geográfico é hidrográfico, y que en cada una de estas partes se verifiquen las con-

diciones propuestas , lo que haré brevemente.

Comenzaré por qualquiera pueblo , formando el mapa topográfico de él , y de toda su jurisdiccion , tomando en planta cada porcion de terreno , sea de tierras blancas , viña , bosque , prado ó arboleda &c. , y notando sus precisos confines : de este modo sabré quien es el propietario de cada hacienda de por sí , y quantas fanegas de tierra comprende : quales son los confines ó linderos del pueblo , y de cada vecino de él : notaré en su propio puesto los puentes , rios , arroyos , fuentes , ventas , caminos , minas , antigüedades , castillos &c. Este mismo método me dará las tortuosidades de los rios y caminos , las costas del mar , (si fuese situado á la orilla) y en una palabra con este método no me quedará rincon que no quede representado en la topografía del tal pueblo con total precision por ser todo medido como dicen á palmos. Este mismo método seguiré con todos los demas pueblos que forman un partido , que supongo compuesto de quatro ; y concluida la topografía de cada uno de los quatro , tendré el mapa topográfico de todo aquel partido. De este mapa topográfico for-

ma.

maré un libro , cuyo primer pliego será el mapa geográfico de aquel partido , y los demás pliegos serán los mapas topográficos del mismo partido puestos en orden. Concluida la operacion en un partido , pasaré á otro confinante , y sigüiendo el mismo orden vendré á formar otro libro , que representará el mapa geográfico , topográfico é hidrográfico (si estuviere á la orilla del mar) de este segundo partido ; procediendo siempre con el mismo método vendré finalmente á formar un mapa exáctísimo , y qual hasta ahora no hay alguno de toda una provincia , y este mismo método repetido en cada provincia me dará el mapa de todo el reyno. De un mapa hecho con esta exáctitud se podrán facilmente sacar : 1.º. el mapa hidrográfico de las costas del mar con sus puertos , radas , calas &c. : 2.º. el mapa de todos los caminos del reyno: 3.º. el mapa de todos los rios , lágos , arroyos , fuentes &c. Este mapa general será al mismo tiempo un mapa geográfico - físico , geográfico - político , y geográfico - matemático , porque comprenderá todas las noticias pertenecientes á estas tres partes de la geografía. Si me preguntan por la utilidad de

Este mapa , responderé que á mas de conse-
 guirse por este medio la satisfaccion de tener
 un mapa verdaderamente exácto , tendria el
 gobierno á la vista en él un índice que le infor-
 mase con sinceridad del buen ó mal estado
 del cultivo de las tierras , del comercio inter-
 no de cada provincia , de la navegacion de
 los rios y canales , del estado de los caminos,
 ventas &c. , y otras muchas ventajas que omi-
 to , y cada uno puede preveer. Los libros de
 que he hablado , colocados en un archivo to-
 pográfico , formarian una biblioteca digna
 de un Soberano , y donde podrian estudiar
 muchísimo para adelantamiento de las artes
 y manufacturas : en efecto el cotejo de una
 provincia donde florece el comercio é indus-
 tria con otra donde están en decadencia , ha-
 ria reflexionar sobre los medios de adelantar
 en ésta lo que por incuria se desprecia. Para
 el comun de los curiosos bastaria tener un
 mapa geográfico exácto , omitiendo en él to-
 das aquellas noticias que se juzgarian conve-
 nientes reservar al gobierno. Pero me dirán
 acaso que esto pide muchos años , mucho
 gasto , y que seria necesario emplear quan-
 to papel hay en Europa. A esto digo en una
 pa-

palabra que si en su estado lo ha practicado el Papa , que no es un Príncipe tan sobrado, si esto mismo lo hemos visto practicar en la Lombardía Austriaca , si la Emperatriz de las Rusias lo ha hecho en sus estados en parte, y si el Elector de Saxonia ha adoptado el mismo sistema , mucho mejor lo podria hacer la España. Puedo decir que yo he sido empleado en este exercicio quando se formó en el Ducado de Ferrara un tal mapa por orden de aquel ilustrísimo pueblo , y en menos de treinta dias tuve formados los mapas topográficos de tres villas , que son Topa d' Albero , la Pescara , y el Hospitale Monacale: hablo de práctica propia , y juzgo que quando se fiase la comision á cierto número de Ingenieros civiles proveidos de los competentes instrumentos , en pocos años se conseguiria concluir todas las operaciones de campaña , reduciéndose despues todo á el trabajo del escritorio , que presto podria quedar concluido.

Estos son , SEÑORES , los dos proyectos que brevemente expuestos tengo el honor de dedicar á esa ilustre Sociedad Bascongada, á fin de que se digne hacerlos exâminar , y
ha-

hallándolos convenientes tenga á bien proponerlos á quien convenga ; pues no dudo que presentados por su medio se hallarán acompañados de una recomendacion que yo no les puedo dar. Mi pretension no es otra sino manifestar mi amor á la patria , á quien no dexaré de estimar siempre : no pretendo premios ni recompensas , estando bien persuadido que la desgraciada fortuna , que me acompaña hasta la edad de quarenta y cinco años , en que me hallo , será la misma que fielmente seguirá mis pasos hasta el fin de mi carrera. El amor á la patria , y el deseo de concurrir al bien de la misma son ; SEÑORES, (permitasemé repetirlo una y mil veces) únicamente la mira que tengo en dirigir á esa ilustre Sociedad esta mi carta : querria que todo lo bueno de las demas naciones se transfiriese á nuestra España , aun quando á mi no me quedase sino el aústero consuelo de haber coadyuvado al bien de la misma ; pues esta sola satisfaccion seria para mi de un gran gusto. Estoy ya cansado de oir hablar á los estrangeros de la España con el mayor menosprecio , y esto me sirve de estímulo para desear cada vez con mas eficacia el que en

Es:

España se vean florecientes la industria y el comercio, que son el alma de la felicidad de un estado, y por esto mismo me son de tanto gusto las noticias que aquí llegan de los muchos progresos que causan en ella la vigilancia y actividad de las Sociedades Económicas, cuyas resoluciones deseo que sean eficaces para desmentir las heredadas falsas ideas que los extranjeros tienen de la España y de los españoles, lo que pido á Dios nuestro Señor, mientras que con todo respeto tengo el honor de protestarme &c.

NUMERO III.

Premios de primeras letras.

SE examinaron las planas de las escuelas de las tres provincias, y se adjudicaron los premios en la forma siguiente.

Primer premio.

En Guipuzcoa á José Ventura de Zubiaurre, y á su discípulo Juan José de Ansoategui

M

gui

gui de la escuela del Real Seminario de Vergara.

En Alava á Lucas Antonio Saenz de Cortazar , y á su discípulo Manuel de Arana de la de Vitoria.

En Vizcaya á Pedro Antonio de Mihoura, y á su discípulo Juan de Orbea de la de Marquina.

Segundo premio.

En Guipuzcoa á José Manuel de Echeverria , y á su discípulo Joaquin de Elfao de la escuela de San Sebastian.

En Alava á Manuel Saenz de Rusio , y á su discípulo Antonio de Botaz de la de Vitoria.

En Vizcaya á Miguel Antonio de Ubirriçhaga , y á su discípulo Don Antonio Maria de Letona de la de Durango.

Se anuncia para premio de primeras letras en el año inmediato la misma plana 31. de Palomáres , que se presentará en pliego igual al comun que se usa.

PREMIOS DE DIBUXO.

Primera clase.

Figuras.

- 1º. **A** Anselmo de Rada de la escuela de Vizcaya.
- 2º. A Joaquin de Quintana de la de Guipuzcoa.
- 3º. No presentó dibuxo la provincia de Alava.

Segunda clase.

Adorno.

- 1º. A Eustaquio de Zaballa de la de Vizcaya.
- 2º. A Gregorio de Lizarralde de la de Alava.
- 3º. A Manuel Gutierrez de la de Guipuzcoa.

M 2

Ter.

Tercera clase.

Arquitectura.

1º. A José Antonio de Cenitagoya de la de Alaya.

2º. A Manuel de la Peña de la de Guipuzcoa.

3º. No se presentó diseño por la de Vizcaya.

P R E M I O S D E N A U T I C A .

EL exámen de náutica se hizo por el Amigo Don José de Mazarredo , comisionado por la Junta como sugeto de tantos conocimientos en esta importante ciencia con arreglo á la instruccion que el mismo Amigo dió á la Sociedad para la fundacion de este premio ; y conformándose la Junta con su dictamen , que presentó por escrito , no considera que se deben aplicar este año ninguno de los dos premios ofrecidos , por quanto ninguno de los seis que han sido exáminados ha de-
sem-

sempañado las condiciones de la instruccion dada á las escuelas sobre este asunto ; pero sin embargo en atencion á los adelantamientos y esperanzas que ofrece Juan Antonio de Maso de la escuela de Lequeytio , y á los gastos que se le han ofrecido en el camino , se le dió una gratificacion de ciento y cincuenta reales vellon.

*INSTRUCCION PARA LAS ESCUELAS DE
náutica del pais.*

Descosa la Sociedad de animar el adelantamiento de los concurrentes á las escuelas de náutica del pais , para que en ellas se formen pilotos hábiles , como es necesario al bien de la navegacion y comercio , y al honor de las mismas escuelas , ha determinado señalar dos premios annos á favor de los dos sugetos que mejor desempeñen en público exámen las materias que para cada uno se expresan en el plan que se remitió á las mismas , y es del tenor siguiente.

Pr.

Para el primer premio.

Se suponen los conocimientos necesarios de aritmética , á saber las quatro reglas de enteros , las de quebrados , las de enteros y quebrados , las de denominados , la extraccion de raíces quadrada y cúbica , con algo de razones , progresiones y reglas de compañía ; de lo qual debe presentar certificacion de maestro señalado por la Sociedad , sin libertarse por eso de satisfacer en el exámen á lo que se le quiera preguntar en los referidos puntos. Se presuponen tambien los conocimientos indispensables de geometría , como son propiedades de líneas , ángulos , triángulos y figuras quadrilateras , y las resoluciones trigonométricas de los triángulos planos , de que tambien debe el opositor al premio presentar certificacion , que bastará sea de su maestro , con el visto bueno , que pondrá en ella alguno de los Socios comisionados que hubiere asistido á la dicha escuela , y en su presencia hubiere desempeñado el aspirante algunas lecciones de esta clase , sin que tampoco por eso se exíma el opositor á satisfacer

cer en el exámen público á lo que se le quiere preguntar en los referidos puntos. Se suponen también los conocimientos precisos de cosmografía , á saber la descripción de la esfera con las definiciones de los círculos máximos y menores imaginados en ella , esto es en los mayores la equinocial , eclíptica, meridiano , oriente , coluro de los solsticios, coluros de los equinoccios , círculos vérticales de ascension , declinacion , longitud y latitud de los ástros , y de meridianos , longitudes y latitudes terrestres , y en los menores los trópicos , los polares y los paralelos.

Con estos antecedentes en el público exámen á que han de concurrir los opositores han de demostrar cada uno por turno y alternativamente cinco proposiciones sacadas por suerte en una baraja dispuesta á este fin con las materias siguientes.

PROPOSICION 1^a.

Idea general de la navegacion.

SE ha de dar la definicion del arte de nave-
ve-

vegar con sus distinciones de teórica y práctica, y se ha de explicar sobre una figura á que se reduce la práctica de las expresadas definiciones,

PROPOSICION II.

De la aguja de marear.

SE ha de describir este instrumento y explicarse la colocacion de él á bordo.

PROPOSICION III.

De la variacion de la aguja.

SE ha de explicar que sea variacion, y el modo de hallarla.

- 1º. Por la amplitud de los ástros.
- 2º. Por el acimuth.
- 3º. Por los ástros en vértical primario.

PRO.

PROPOSICION IV.

Del modo de corregir los rumbos.

SE ha de explicar como se corrigen, y se ha de satisfacer á los exemplos que se propusieren.

PROPOSICION V.

De la corredera.

SE ha de explicar este instrumento, y su uso á bordo, determinando la razon de su largo con el tiempo que se emplea en la operacion de medir el camino de la nave.

PROPOSICION VI.

De las cartas.

SE ha de darlas definiciones de las cartas en general de las geográficas y de las marítimas, dividiendo estas últimas en planas y esféricas.

N

PRO-

PROPOSICION VII.

*De la construccion de la carta
plana.*

SE ha de explicar y demostrar el modo de hacerla.

PROPOSICION VIII.

*De la construccion de la carta
esférica.*

SE ha de explicar y demostrar el modo de hacerla.

PROPOSICION IX.

Del modo de formar el diario.

SE ha de explicar el orden práctico de corregir los rumbos diversos, reducirlos á uno directo, y deducir la diferencia de latitud y longitud adquirida por estima en la singladu-

dura , suponiendo observacion de latitud que corrige la de estima , ó concuerda con ella.

PROPOSICION X.

De las correcciones de la longitud de estima.

SE ha de explicar quales son las que comunmente se hacen por mera idea del piloto sin datos conocidos ; lo qual debe generalmente aumentar los errores , y se ha de sentar por principio que nunca deben hacerse en golfo, y sí únicamente en canales , y cerca de las costas , cuya direccion con la especie de la diferencia de la latitud observada á la de la estima , dé fundada congetura del rumbo de la corriente , que generalmente es el mismo de los canales y costas : y que en otras circunstancias quales son siempre las del golfo , lo mejor es exâminar quince ó veinte diarios trabajados lisa y llanamente sin correcciones , y ver en ellos quales son las diferencias ordinarias de la navegacion que se emprende , para contar con un medio entre todas , y principalmente con la de la misma estacion ; pues

de otro modo lo que uno trabaja no sirve para otro , y cada uno está en la precision de considerarse piloto único sin mas guia que su bueno ó mal juicio.

PROPOSICION XI.

Del modo de comparar la longitud de estima con la recalada.

SE ha de explicar qual sea , y executar lo en tres ó quatro exemplos.

PROPOSICION XII.

Del quadrante.

SE ha de explicar qual sea este instrumento, y el modo de medir con él la altura del sol.

PROPOSICION XIII.

Del octante y sestante de reflexion.

SE ha de explicar lo indispensable para
co-

conocer este instrumento , y su forma de medir qualesquier ángulos en el octante hasta 90° , y en el sestante hasta 120° , con algunos pocos mas en ambos segun la magnitud que el artista hubiese dado al arco.

PROPOSICION XIV.

De las observaciones de latitud.

SE ha de explicar como se calculan teniendo la altura meridiana del sol , de la luna ó de qualquiera estrella , y conociéndose la declinacion de dichos ástros.

PROPOSICION XV.

De las observaciones de longitud.

SE ha de explicar el modo de hacerla , midiendo la distancia de la luna al sol , ó bien á alguna estrella , reduciendo dicha distancia aparente á verdadera , y comparando ésta con las de las tablas de un meridiano conocido.

NO-

N O T A.

Esta proposicion deben explicarla todos los opositores : y pueden admitirse á la oposicion los que ya estén navegando en clase de pilotines , si son discípulos de las escuelas del pais.

Para el segundo premio.

Solo se debe exceptuar la última proposicion de las señaladas en el primer premio, y no han de tener obcion á él los que ya se hallan navegando en clase de pilotines , sino solamente los concurrentes en la actualidad á las escuelas , ó recién salidos de ellas , que todavía no navegan mas que como aprendices del arte de navegar.

Al que mejor desempeñase las proposiciones para el primer premio se le darán cuarenta pesos , y veinte al segundo.

ESTA-

ESTADO DEL REAL SEMINARIO PATRIOTICO
Bascongado año de 1785.

<i>Seminaristas.</i>	<i>Maestros.</i>	<i>Dependientes.</i>
Trozo 1º. 9.	Principal. 1.	Cocineros 2.
Trozo 2º. 9.	Vice-Principal. 1.	Panaderos 2.
Trozo 3º. 9.	Mayordomo. . . 1.	Porteros 2.
Trozo 4º. 9.	De humanidad. 1.	Hortelano 1.
Trozo 5º. 9.	De matemáticas 1.	Dispensero 1.
Trozo 6º. 8.	De latinidad. . . 1.	Enfermero 1.
Trozo 7º. 9.	De rudimentos de latinidad. 1.	Criados par- ticulares 4.
Trozo 8º. 8.	De fisica 1.	Camareros 13.
Trozo 9º. 8.	De química. . . . 1.	Gefe de los Camareros 1.
Trozo 10º. 8.	De primeras le- tras. 2.	
Trozo 11º. 8.	De dibuxo. . . . 1.	
Trozo 12º. 8.	De música. . . . 1.	
Trozo 13º. 8.	De bayle. 1.	
	De esgrima. . . . 1.	
	Tres Inspecto- res. 3.	
Total. . . 110.	Total. . . . 18.	Total. . . 27.

RESUMEN.

Seminaristas. 110.
Maestros. 018.
Dependientes. 027.
Suma total. 155.

NUMERO III.

EXTRACTO DEL ELOGIO POSTUMO DEL
Excelentísimo Señor Don Joaquín Manrique de Zuñiga , Conde de Baños , Socio de Número de la Real Sociedad Bascongada , dispuesto por el Socio Don Clemente de Peñalosa y Zuñiga , Canónigo de Valencia , y leído en la junta pública del día 30. de Setiembre.

OFenderia la magestad del santuario en que os hablo , é inquietaria del silencio eterno en que yacen las cenizas del Ciudadano ilustre , que empiezo á elogiar en vuestra presencia , si desviára mis desaliñadas reflexiones de los sagrados fines de vuestro instituto, y de los motivos honestos que os congregan este día para el bien de toda la nacion. Es verdad , Sociedad augusta , debo usurpar mis ideas de los labios de un historiador que en igual caso escribia de su república con toda la magestad romana : (*b*) ,, vuestra Sociedad
 O ,, es

(*b*). Tit. Liv. histor. Lib. 1.

„ es la mayor , porque fue la primera del Im-
 „ perio , y la mas santa , porque conserva
 „ sin mancilla los hermosos rasgos de su gran-
 „ deza , equidad y justicia. La firmeza de su
 „ constitucion , y la gravedad de sus inten-
 „ ciones fue el exemplo que encendió la emu-
 „ lacion de las otras provincias para seguiros,
 „ adorando vuestras huellas. El pudor , la
 „ frugalidad , la modestia habitan en su do-
 „ micilio. La avaricia jamas pudo asaltar los
 „ umbrales de este santuario. La ambicion
 „ desayrada jamas pudo sembrar sus alhagos.
 „ La vana ostentacion jamas pudo derribar
 „ del solio de su honor á la mediocridad y
 „ la pobreza.

El admirador de los romanos cifra la al-
 teza de su elogio en el cumplimiento entero
 y cabal de las obligaciones delicadas y peno-
 sas que la patria exige necesariamente de los
 ciudadanos , que honraban el coro de Sena-
 do tan feliz. Así yo , elogiando al hombre
 justo en la congregacion mas ilustre de Es-
 paña , admiro en mis toscos encomios el re-
 trato de las virtudes sociables , que os ani-
 man , porque ellas labraron la fama eterna
 del heroe que celebro para nuestro modelo.

Pre-

Presenta aquí el autor la grandeza de primera clase de su héroe, las insignias reales que colgaban de su pecho, su alta condition y nacimiento, sus títulos, dignidades y empleos, sus hechos y servicios; con solo lo qual pudiera muy bien formarse un magnífico elogio del hombre cabal y perfecto entre sus domésticos, noble entre los Grandes, fiel y sumiso á los lados Soberanos de los Reyes de su amor Carlos y Fernando; excelso y magestuoso en medio de las plazas, aplaudido en los rincones mas lejanos de España, deseado de las Academias mas florecientes, oráculo que decidió los negocios de Estado, famoso en el mundo del honor; pero dexando aparte el aura de estos justísimos aplausos como insuficientes para llenar los vacíos de la felicidad del hombre, prosigue: baxo mi pluma se abre otro orden de ideas mas útiles, mas sensibles, y mas cercanas á la naturaleza de los hombres, porque no las mendiga el favor ó la adulacion. No me detendré en semejantes ilusiones, pasaré por encima del santuario de la fortuna y de los nacimientos, ni me arrastrará la contemplacion alhagueña de sus maravillas, y como la an-

tigua Grecia levantaré el imperio de la palabra sobre el conocimiento del hombre. El hombre sociable es el héroe de mi pluma.

La humanidad es la primera virtud de la vida social, y como nace de los senos de la misma naturaleza es una tierna sensibilidad, que ofrece á los demas hombres derecho sobre nuestros sentimientos, y nos aficiona á deramar entre ellos el bien, como al objeto mas semejante, mas dulce, y mas arrimado á nuestra noble condicion. Humano y sociable son unos mismos nombres. El hombre nació para los otros hombres, y esta dulce inclinacion es ley necesaria de la naturaleza.

El Conde logró abundantemente estas primeras prendas de nuestro ser, y si su alta cuna le recibió en los brazos de una Grandeza, á quien la república adora, distingue y honra, ¿ no debió á la naturaleza otra mas noble, que no depende de los nacimientos? Si la primera le abrió los caminos para la felicidad de sí mismo, ¿ ésta no fue mas generosa para hacer la de otros en la sociedad? Su primer blason fueron sus padres, (i) y su pri-

(i) El Excelentísimo Señor Don Joaquin Manrique de Zuñiga, Osorio, Moscoso &c., Conde de Ba-

primer mérito su carácter natural, compuesto y afable. La índole serena y tranquila, siempre efecto de la alma, ansiosa de hacer bien, y el genio liso, sencilló y claro, cuyo candor y bondad eran los felices presentimientos de su ánimo, franco y generoso, fueron la porcion mas hermosa de su carácter. El arte espinoso de formar hombres, apenas encontró que labrar en sus pasiones arregladas, y los castos cuidados de su madre separaron su dócil atencion de las tempranas dulzuras con que la ociosidad, el regalo y la adulacion enervan y sufocan torpemente los deseos encendidos de la vida juvenil y preciosa. El peor de los hombres hubiera sido el mas benigno de los Césares, si la sangrienta mano de Agripina no le hubiera desviado de los pechos del mayor filósofo del Imperio. ¡Masa fragil de la condicion de nuestra carne! Mientras otros jóvenes apuran una edad lozana embargados entre los brazos del estrago, del ocio y del deleyte, una complexión débil privó á la Sociedad de un varon mas ro-

tus-

ños, hijo de los Excelentísimos Señores Don Antonio Ocorio Moscoso, Conde de Altamira, y Doña Ana Nicolasa de Guzman, Marquesa de Astorga &c.

busto , porque privó al Conde de una educacion mas laboriosa. Esta prudente y sobria media las fuerzas de su temperamento , y consolidando el hombre físico , criaba perfecto el hombre moral. Los trofeos que adornaban las paredes de su gabinete fueron los primeros libros de su generosa emulacion , y en las imagenes de sus paredes , leyó como los clientes de Platon los sucesos de su patria. En este domicilio nació el dialecto de sus padres , y el amor al propio idioma distinguió los trabajos de su juventud : buscó su origen , y lo perdió en el arabe : deseó su magestad y decoro , y lo halló en el godo : pasó á inquirir su aliño , y lo admiró en los labios de Alfonso : corrió á la época de su perfeccion , y la aplaudió en los nuevos carpetanos. El amor al propio idioma es el adorno precioso de los héroes de la patria. Las menudas reglas del romance castellano afinaron la cultura de su conversacion y de su pluma : conoció la modulacion de unas voces graves y sonoras : hizo propias las expresiones de mayor energía , y jamas cayó en el valdon de los vöcingleros , que descuelgan de su boca las frases del Taso , D. Aguessau , y de Chataam

sin conocer las propias , y antes de marcar la figura , estension , valentía y primor de las de Saabedra , Leon y Mendoza.

Como la música es el delicioso objeto y don de los oídos : la pintura el dulce encanto de los ojos : la imaginacion el rasgo mas brillante del hombre , así la filosofía es el alma de la razon , y la preséa mas rica y honesta que puede ofrecer la educacion á el hombre de sociedad. Ella es la invencion de los Dioses , y la ciencia de la verdad , y su nombre tan precioso que es la gloria por quien suspiran los mortales. El Conde la amó desde muy temprano : ella le abre su espacioso campo , y presenta á la alma la estension necesaria para sus conocimientos , sin pasar mas allá de las estrechas margenes que le señaló su pequeña condicion , ni romper la esfera que circunda los alcances de talentos solamente humanos.

La filosofía que se acomoda á la tierna edad para inspirarle los sentimientos que entonces se desean , formó la del Conde , y en lugar de estas ideas delicadas y de abstraccion , que fatigan los talentos aun en sus primeros estrenos , gravó en su dulce espíritu otras mas

importantes á la sociedad, que veía crecer sus dias preciosos. Un conocimiento sólido de sus obligaciones naturales, las ideas claras de la justicia y de sociabilidad, el amor á la patria, el entusiasmo de la virtud, la ambicion de ser bueno á sus semejantes fueron los objetos de su contemplacion. (*k*) El Perez (*l*) Burgense, y los (*m*) Luises los libros de sus tiernas manos, antes de conocer á Locke, Leibniz y Descartes.

La álgebra asomando la esfera larga de sus signos y gravitaciones. La dióptrica rasgando el velo denso de los espacios. La geometría pesando los trozos del universo. La aritmética, que abortó la necesidad de Tiro, reduciendo á cálculo el continuo numeral, y arreglando la economía de sus amplas posesiones, adornaron tambien su ilustracion y su estado. La política delicias del moral, y objeto el mas precioso de sus mandamientos, la política que dictó leyes celestiales, que es
la

(*k*) El nuevo Testamento en version castellana.

(*l*) El Manual de Caballeros, obra igual al talento del autor, y tan necesaria como la virtud á la nobleza.

(*m*) Los nombres de Christo, poesías, y Job de Leon: las místicas del de Granada.

la deidad humana , que arregló las costumbres , y de salvages engendró hombres , que es la vasa sobre que estriba la ventura de las naciones cultas , llevó al Conde á registrar el santuario de su constitucion , y allí conoció la sagrada dependencia , que le impone la gloriosa carga de ser vasallo y ciudadano. Allí la reserva fiel , la cautela sencilla , la prevencion misteriosa , que deben preceder los pasos á los que suben las gradas del trono para ayudar á su mantenimiento y firmeza. Allí el orden , la gravedad , la circunspeccion para ser buen padre de familias , para ligar con recios lazos la union de sus hijos , de sus domésticos , de sus aliados y dependientes al estado general que los abraza. Allí los honrados modales , la presencia natural y magestuosa , el ayre urbano y sobervio , que ciñe los ombros del español cortes y varonil. Allí la gimnástica , donde recibe vigorosas fuerzas el cuerpo , y el moral donde se forma el corazon.

El temple de su carácter influyó poderosamente sobre la naturaleza de sus justos sentimientos , que siempre aspiraron á llenar de honor y de gloria su persona y su juventud.

Como aquellos atletas ensayaban sus membrudas fuerzas por largo tiempo antes de retar las gloriosas lides en la arena , dexó crecer las honestas inclinaciones de su índole, dió tiempo á sus deseos para madurarlos antes de aspirar á los triunfos con que la sociedad orla las sienes de sus merecedores. Su grande alma alcanzó este heroismo.

¡ Desgraciada virtud ! Nosotros solo miramos grandes las almas valientes , que bebiendo las lagrimas , sangre y vida de los pueblos , texieron el laurel de su ambicion, manchadas sus manos con la sangre y exterminio de los hombres , ó solo tributamos el lauro de nuestra ambicion á la grandeza , que precede coronada los carros de los impunes conquistadores , ó juzgamos de ella como un don raro , que solo existe ó en la dídáctica de los filósofos , ó en los campos marciales. Hasta la divina encantadora de las artes , como sino hallára motivos mas plausibles de entonar la dulzura de sus himnos , ocupa la energía de su lira en el abrasador ayraido de la desgraciada Troya , y olvida la virtud tranquila , que en los senos del reposo libra de fatales acaecimientos á los hombres y á los imperios.

Ani-

Animo grande lo fue el del Conde. ¿ Qual mayor que el que doma los índomitos sentidos en la edad fogosa , olvida los alhagos de sus fuertes impresiones , los vence , y los ordena al bien de otros , no al propio ? Entonces es beneficio. Animo grande : ¿ qual mas útil que el mirar con apacible sosiego las ramas augustas , que adornan el arbol excelso de sus mayores , no escuchar entre ellas los ecos de una sobervia satisfaccion , y empeñarse á su presencia con impulso encendido á los obsequios de la patria ? Entonces es zeloso. Animo grande : ¿ qual mayor que resistir los incitamentos del exemplo comun , no doblar su admiracion á la deidad de los cortesanos , viviendo en la corte , desdeñar con apresuramiento el amado ídolo de la fortuna , y no pensar mas que en su estado ? Entonces es magnánimo. Animo grande : ¿ qual mas que ostentar un sencillo comedimiento en un pueblo donde la ligera novedad recibe aplausos de los ancianos , amar la antigua gravedad , que honró mas á nuestros padres que sus conquistas , donde apenas encontramos un residuo de las parcas costumbres de los Toledos y Mendozas , y condenar el torren-

te de un siglo injusto y lisongero ? Entonces es moderado. ¿ Que ánimo mas heroyco que el ánimo seguro y liso , hijo de una intencion abierta y sana , creador de una promesa fiel y constante ? Animo sin ásperos engreimientos en su alta elevacion , sin doblez en su cortesía , sin adulacion en sus servicios , sin rudeza en su magestad , y sin licencia en su juventud ? Entonces engendra la fidelidad , la amistad , la clemencia. Animo grande ; lo fueron el de Demetrio , Julio , de :: :: ? Fueron esforzados ; pero la lustrosa espada que ciñó sus atrevidas sienes con la diadema del heroismo , no venció los enemigos de su corazon : superior la ambicion á sus fuerzas , faltó el ánimo para su propio vencimiento , y siempre gimieron en la torpe servidumbre de sus ansias infames y agitadas. Un Czar con la hacha en la mano labrando timones en su darsena , presenta á la sociedad un espectáculo mas tierno y glorioso que Sesostris y Ciro , blandiendo las tendidas lanzas , destrozando hombres , y aterrando el Asia con el valor de su nombre.

Felices virtudes , vosotras solas prestais la palma de la grandeza en las manos del héroe

roe, y vosotras asomando el claro rostro entre las sombras y sentimientos del Conde, hicisteis preciosa su juventud, preparasteis su corazon para servir á la sociedad, y para que en vuestras alas corriera los espacios de su vida, siendo útil á los hombres.

Despues de pintar aquí el autor con los mas vivos colores el abandono en que yacia España en quanto á las ciencias y las artes, prosigue: entonces fue quando vosotros nobles bascongados visteis la patria undida en los abismos de su letargo y ociosidad: entonces quando despertasteis á la nacion del pesado sueño que la embotaba, y prestasteis la mano á esta madre comun para sacarla de los mismos descuidos que oprimian su fortuna y felicidad: entonces fue quando los leales ciudadanos de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava levantaron en su Sociedad Económica el grande templo, mas augusto que el de Delphos, porque abre sus francas puertas á los grandes, y tambien á los pequeños, á los sabios, tambien á los ignorantes, á los robustos, tambien á los débiles. Templo donde los bascongados reunen las fuerzas de todos para su mutuo socorro, las facultades de todos para su

su interés , los esfuerzos de todos para su duración. Templo famoso como aquel donde cada uno de sus individuos es un oráculo, cada uno un profeta , un varón de consejo, y un padre de la patria.

Con el Conde de Baños tratasteis los primeros proyectos de vuestro patriotismo , y si debió esta confianza á vuestro amor , vuestra Sociedad debió á su honrado zelo su nacimiento , su vida y duración. Un siglo ocioso é injusto desdeñó la pureza de vuestros altos pensamientos , y con un sceptismo aparente pretendió ahogar en su misma cuna el bien que en ellos nacia para la patria.

Describe varios cuerpos políticos y sectas de filósofos , cuyas máximas erradas no estraña que sufran todo género de desabrimientos de sus mismos conciudadanos ; pero que padezcan los primeros designios de la Sociedad Bascongada ? Mas quando la virtud fue loable y bendita entre los excelsos de la tierra ? el Conde siguió la entereza de vuestros firmes pensamientos : su zelo fue nervioso y delgado , para desenredar delante de la envidia los misterios de vuestra política : fuerte y enérgico , para rasgar las sombras á los tiempos
ve-

venideros , y presentar el semblante alhagueño de sus felicidades : moderado y tranquilo , para conciliar los espíritus que contradecian vuestras leyes : vivo y brillante , para celebrar los divinos pensamientos de república tan ordenada : franco para abrir el tesoro de sus preciosidades , y presentarlas al destino de la Sociedad : (*n*) tierno , para ponderar las glorias del Instituto de Vergara.

Felices jóvenes , vuestra educacion es el consuelo de la patria ; pues llena admirablemente su suelo de héroes y de vasallos. ¡ Dichosa Vergara ! La memoria de los virtuosos niños que alimentas en el regazo de tus muros hechiza mis sentidos , y palpita en mi pecho una suave emocion de amor y de ternura. El Conde os amó con demasía , las ricas preesas que ofreció á vuestra aplicacion solo fueron débiles señales de su obsequio , y las lagrimas que bañaban sus cándidas mejillas quando oía los gloriosos sucesos de vuestra institucion

(*n*) Su escogida librería compuesta de mas de 600. volúmenes , porcion de medallas de oro y plata acuñadas en España de memorables asuntos , y otras preciosidades que están anunciadas en los extractos.

cion eran los claros vaticinios de su contento y de su amor. Bienaventurado el día en el que amanecieron en el cielo de la Cantabria las primeras ideas de tanto honor y de tanta virtud , y bienaventurados los artífices en cuya arreglada fantasía se concibieron diseños tan felices.

Vuestro agradecimiento recompensó sus servicios : en la primera abertura distinguió sus leales pasos , le nombró Socio de Número , y los votos de todos le colocaron en los asientos mas elevados del templo : llevaron en deliciosa ovacion su persona , y aun baxo mi pluma pagan la ofrenda de amor debida á su zelo , humanidad y patriotismo. Bien presto Segovia y Sevilla , émulas de suerte tan dichosa , votaron honrar sus gremios económicos con la dulce posesion del paisano de los vizcaynos. La primera le llama al solio de su prudencia , porque se apresura á llenar los campos de la decaida Medina de los abundantes frutos de su industria , adornar los cuellos y pechos de sus virgenes y de los ancianos con las preseas y alfojar del Ophir. Sevilla le escribe en la nomina de sus alumnos mas distinguidos , porque abre nuevamente los

ma-

mares de su comercio , su industria vuelve á girar las regiones del globo , y otra vez afianza los cimientos de su antigua ilustracion y gobierno.

Cada accion del Conde me llama á otra accion mas grande , y la cadena larga de los sucesos de la nacion forma la série de virtudes , que consagro á la Sociedad. Las musas ya gozaban su coro y morada deleytosa ; pero las artes dispersas y avergonzadas instaban su regeneracion. Las sangrientas espadas de Mithidrates y Perseo hirieron las artes griegas , y destrozaron su apacible Liceo , derribaron las estatuas de sus mayores , y para siempre borraron las divinas expresiones de Zeugis y Parrhasio. Las turbaciones marciales en que vivieron envueltos nuestros abuelos originaron tambien su decadencia en España ; pero una quietud voluptuosa y regalada , las emigraciones de los artistas , y las extravagancias góticas perdieron aun los nombres de los Berruguetes , Miguel Angel , y Fernandez del Rincon.

Aquí , aquí es donde debo celebrar la divisa mas particular de su carácter , y que es la mas rara entre los hombres. Hace el autor

Q

una

una descripción del lujo , de sus desórdenes y funestas conseqüencias en los imperios , repúblicas , virtudes y en las artes , y ponderando debidamente la moderacion , prosigue : la economía ordenada es la vasa que mantiene la sociedad , y la moderacion el baluarte que asegura su eterno mantenimiento : ella influye poderosamente á la conservacion gloriosa de las artes , sujeta los genios y los hombres , detiene la fantasía del profesor que intenta renunciar la verdad , la sencillez y la energía en sus producciones , por seguir la popularidad engañada en pós de su vana ostentacion , refrena los deseos de agradar , que fuerzan á los genios creadores de las artes á despojar sus obras de gracia , de belleza natural , de energía , sencillez , por entregarse á los caprichos de estólicas invenciones , sin pudor , gravedad ni duracion , solo amadas en los climas ligeros donde se prefieren á la magestad y á la naturaleza los brillos de una exterior admiracion.

Un héroe , cuyo claro rostro presentase los caractères de la moderacion , debia ordenar la escuela de la razon del recreo y de la industria : todo floreció en las manos del Con-
de

de de Baños, todo se perfeccionó en ellas, porque la antigua gravedad dirigia los artistas: la faustosa ostentacion que tiranizó su injusto siglo jamas pudo arrancarte un suspiro de su templado pecho: la sencillez y frugalidad que huyeron desayradas de los grandes pueblos para esconderse á las orillas del ancho Duero, y á las doradas del navegable Tago, no abandonaron su trato, su mesa, ni su persona, sus rentas limitaban sus deseos, y la heredad de los Leybas, Gamboas y Moscosos, pasó mas abundante los dias de su posesion y de su muerte. La moderacion, que daba ordenado temple á sus acciones, comunicaba sus auspicios á la sociedad, que servia. La pintura unía así el decoro á la honestidad y el recreo: el cincel sacó del duro mármol lo hermoso y sublime, sin dexar la naturalidad y la imitacion. La arquitectura levantó sus asombros sobre los cimientos de la necesidad y la firmeza. La fama pública sus adelantamientos, la posteridad loará sus monumentos perdurables, y el Monarca y el pueblo recogen con gozo y con ternura los frutos de la razon moderada, brillante y juiciosa.

El autor describe por menor las virtudes ministeriales del Conde como Presidente del Consejo de Ordenes , y la llena ocupacion de su vida entre las sérias ocupaciones de aquel empleo , y la proteccion de las artes , que le servian de recreo , y concluye.

Esta es la suerte de los Grandes de la tierra sobre el resto de los que vivieron en una humilde condicion. Los vicios ó virtudes de éstos de ordinario mueren con ellos, su exemplo espira con su vida , y sus acciones se esconden en el obscuro silencio donde reposan sus cenizas. Los Grandes son hombres de todas edades. Su vida necesariamente encadenada en los acaecimientos universales corre con ellos de siglo en siglo , las historias la conservan en su seno , los monumentos públicos la llevan mas allá de largas generaciones , y camina muchos años para que la posteridad juzgue sus hechos , y desenvuelva todo el mérito de sus servicios. ¿ Como celebrarán los siglos el exemplo de este Ciudadano ? Si la ley comun donde fenecen los contentos , y las grandezas prepara á la muerte una victoria gloriosa , las virtudes le texieron la diadema inmarcescible , que no pueden
des-

destrozar los tiempos, ni la eternidad, ellas precedían sus pasos, no cautivas y desconsoladas, antes texiendo el laurel de su triunfo dilatado. Los que habían gustado los sabores de su candor le ofrecían con sus llantos la mas tierna y la verdadera de las alabanzas. Los votos de los Grandes y de los pequeños fueron el justo sacrificio que merecieron sus prendas. El Monarca perdió el Gentil Hombre, cuya fidelidad estaba grabada en su ánimo soberano, y cuyo desvelo y amor robó las miradas tiernas de su clemencia. La Sociedad suspiró el finamiento de un individuo, modelo de los demas. Las artes desconsoladas lloraban por extinguida la luz de su santuario; pero ellas que fueron los felices instrumentos de perpetuar la memoria de Dario, de los héroes de Platon, y que levantaron el templo inmortal de la fama, también deudas á las fatigas de su valedor, pagarán el tributo debido á sus anhelos. Vosotros, vosotros bascongados fieles ungiereis de suaves olores su memoria. La humanidad y la grandeza de alma, el zelo y la felicidad, la modestia y la justicia gobernaron sus acciones en la Sociedad. Su patriotismo fue el dechado de

de las virtudes grandes que vinculan la gloria eterna entre los hombres.

Certifico que los extractos arriba contenidos corresponden fielmente á sus originales, que se hallan en la Secretaria de la Real Sociedad Bascongada. Vergara y Diciembre 31. de 1784. — El Marqués de Nájera.

